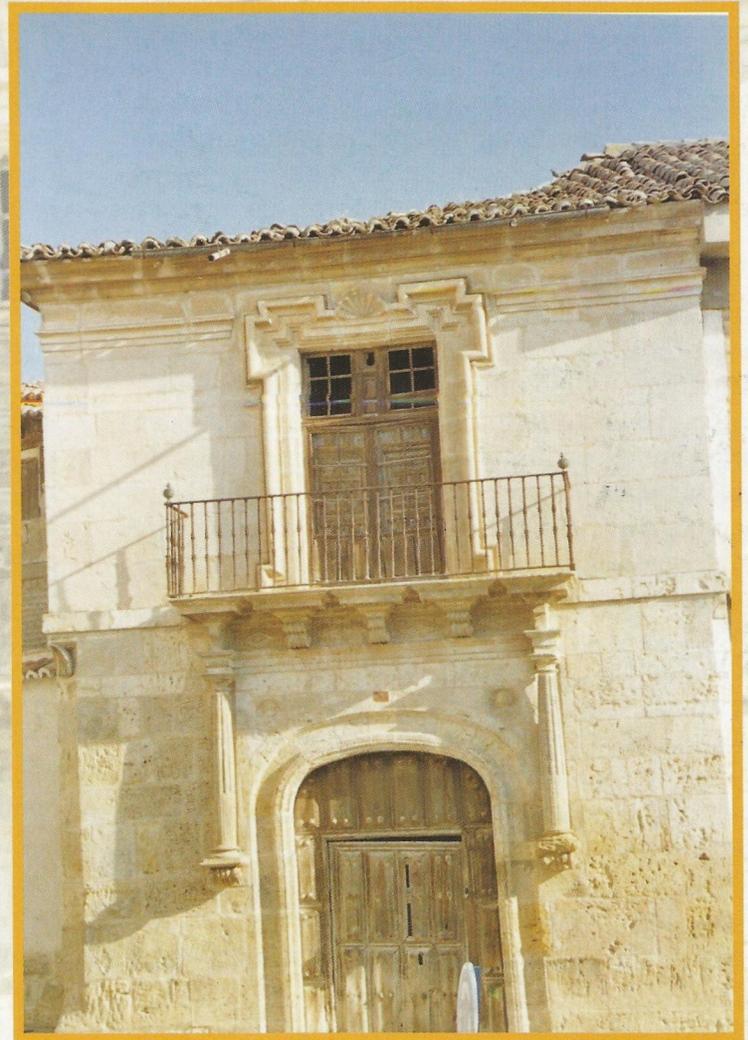




LA EÑE



SUMARIO

- | | | | |
|-------------|---|---------|--|
| Págs. 2-4 | Un pozo de nieve en la villa de Dueñas | Pág. 24 | Tenemos cibercentro en Dueñas |
| Págs. 5-6 | Los productos alimentarios de calidad en la provincia de Palencia | Pág. 25 | La importancia de... |
| Pág. 7 | Peña El Yugo | Pág. 26 | ¡Novedades en la Biblio! |
| Págs. 8-10 | VI Certamen Nacional de Novela Corta | Pág. 27 | Mejorando nuestra calidad de vida |
| Págs. 11-12 | Las Dueñas | Pág. 28 | Creando una revolución de aprendizaje |
| Págs. 13-20 | Noticias de Dueñas en pinceladas | Pág. 29 | Información del servicio de atención al consumidor |
| Págs. 21-22 | Cuarenta años de Poesía y Fiesta | Pág. 30 | Conociendo otras culturas: La Capadocia |
| Pág. 23 | Foto para el Recuerdo | Pág. 31 | Página poética: Paisajes vividos |

Un pozo de nieve en la villa de Dueñas

Julio Estrada Nérida

Desde remota antigüedad se viene utilizando la nieve y el hielo para usos gastronómicos y medicinales, pero ha sido a partir del Renacimiento cuando su consumo se ha generalizado, hasta su declive en el momento en que se consigue la fabricación de hielo artificial con el uso de la energía eléctrica. La conservación ha sido siempre el principal problema para su empleo en lugares lejanos de los centros de recogida o en temporadas en que la temperatura ambiental no fuera apropiada para su mantenimiento. Para ello se han construido unas estructuras denominadas “pozos de nieve”, generalmente en forma de pozos pero que pueden serlo también en forma de balsas; si no está abierto directamente en la roca se reviste de ladrillo o mampostería, y en su parte inferior va provisto de un desagüe para eliminar el agua que se fuera produciendo por fusión. Estudios cada vez más frecuentes están identificando y sacando a luz en toda España estas estructuras, en gran parte destruidas, que en muchos casos solo se conocen en nuestros días gracias a las referencias a su utilización conservadas en los archivos; en Palencia no conocemos ninguno, aunque sí sabemos de su existencia por la documentación. Generalmente en forma de pozo, como hemos dicho, por tanto de planta circular, y con un diámetro y profundidad variables según su localización, en la montaña o en las villas o ciudades, sobre ella se levantaba una cúpula construida de mampostería con el objeto de resguardar el producto de la luz solar. Su acceso se hacía por una pequeña puerta situada en un lateral, y la subida y bajada de personal y material se hacía a través de poleas o escaleras convenientemente dispuestas. La nieve y el hielo se depositaban en su interior, y se compactaban formando capas separadas por paja, tierra o sal, facilitando así su conservación. De ellos se iba sacando según las necesidades, para vender al por mayor a botilleros, alojeros o arrendadores, que eran los encargados de

su venta en las poblaciones, a donde llegaban los cargamentos transportados en carros, y donde se almacenaban en pozos de tamaño más pequeño; en muchos casos, como en Palencia, eran de propiedad municipal, y se arrendaban para su explotación; también existían en instalaciones monásticas, como veremos después.

Hemos conocido la existencia de un “pozo de nieve” en la villa de Dueñas en el año 1647, aunque de mayor antigüedad, gracias a la *escritura de obligación y licencia para ençerrar yelos y nieve en esta uilla de Dueñas en vn poço que está en el palacio de su ex^a el duque de Lerma, adelantado mayor, señor desta uilla y su estado*”. Según ella, Juan Ruiz de Arbulu (o Arbulo como también se le llama), vecino de la villa de Madrid, actúa como juez de comisión por el licenciado don Juan de Morales Barrionuevo, caballero de la orden de Alcántara, del Consejo de Su Majestad y su oidor en el Real Consejo de Castilla, con la misión de *“denunçiar donde ubiere poços y ençerrados niebe en ellos”*, su fecha en Madrid en 28 de abril de 1647 ante el escribano Luis Gallo y en virtud del poder general que tenía de don Alonso Perea, Administrador general y curador de los hijos menores de doña Paula Jarquias, difunta, vecina que fue de Madrid. Esta doña Paula era familiar de Pedro Xarquies, comerciante catalán que había obtenido en 1607 permiso de Felipe III para explotar en todos sus reinos, y en exclusiva, el comercio de la nieve y el hielo, negocio que se convirtió en la Casa arbitrio de la nieve y hielos de Madrid, establecida en la calle Alta de Fuencarral y que llegó a tener una expansión por un buen número de municipios madrileños y, como veremos, también castellanos. Casada con Nicolás Cortes, el 4 de mayo de 1637 el rey Felipe IV la hace merced de perpetuar el *“Asiento de las nieves e hielos de estos Reinos”*, por juro de heredad hasta 1670, como ya se había hecho con su marido. Esta exclusiva estuvo en vigor hasta el año 1819 en que Fernando VII por Real orden de 15 de marzo, comunicada por el Ministerio de Hacienda a la Dirección General de Rentas, declara consumido dicho privilegio de la Casa y arbitrio de la nieve de Madrid, y deja libertad para que cualquier vasallo pueda acopiar, conservar y vender el hielo y nieve en Madrid y su rastro, con sujeción al impuesto que se estableciera.

Por esa carta de poder, dada en la villa de Madrid a 4 de abril de 1647 ante el escribano Thomé de Fraga, en el oficio de Antonio Gutiérrez, don Alonso de Perea, vecino de la misma villa de Madrid, “*administrador jeneral de la cassa y adbitrio de la niebe y yelos destos rreynos*”, nombrado por tal por los señores del Real Consejo de Castilla y en sala de gobierno, da a Juan Ruiz de Arbulu su poder especial “*para que en mi nonbre pueda hir y baya a las çiudades de Ábila, León, Palençia, Medina de Rioseco, Astorga, Logroño, Vitoria, Viana, Calañorra, Nájera, Soria, Burgos, Santo Domingo de la Calçada y billas del Burgo de Osma, Almagán, Aranda de Duero, Borçeguillos, Miranda de Ebro, Arévalo, Olmedo, Cuellar, Medina del Campo, Venabente, Valderas, La Vaneçe, Ponferrada, Villafranca del Bierço, Cacabelos, Villamañán, Sahagún, Palençia (sic) de don Juan, Mancilla de las Mulas, Medina del Campo y a todas las demás billas y lugares donde fuere neçesario y tubiere noticia donde se ençierra, benefiçia o bende niebe y yelos*” y en virtud de una comisión despachada por el licenciado don Juan de Morales Barrionuevo, juez privativo para los negocios tocantes a dicha Casa “*pueda açer y aga qualesquier denunçiaçiones a las personas que sin mi orden ni liçencia vbieren benefiçiado bendido y ençerrado niebe o yelos açiendo las caussas y denunçiaçiones neçesarias y en todo cumpla con lo que por la dha comission se le manda, y aga todos los autos y delijençias judiciales y estrajudiciales que combengan asta que con efeto le tenga todo lo contenido en la dha comission. Ansimesmo le doy este dho poder para que se pueda conçertar y conçierte con qualquier persona de qualquier estado, calidad y condiçion que sean vezinos y naturales destos rreynos o fuera dellos y darles liçencias para que puedan ençerrar, beneficiar y bender dha niebe y yelos en las dhas partes que señalare, conçertándolos y obligándolos a que me pagarán a mí y a los administradores que me suçedieren las cantidades que conçertare, puestas en esta Corte en mi casa y poder, a costa y rriesgo de las tales personas, asentando los plaços y dando las dhas liçencias por el tiempo o tiempos que le*

pareçiere, quier niebe o no, porque se an de obligar a pagarme las tales cantidades, quier cojan o benefiçien mucha o poca o ninguna, porque por ningún aconteçimiento an de pedir desquento de las tales cantidades a que ançi se obligaren”. Todo ello con la condiçion de que tales licencias se habían de ratificar haciendo y otorgando todas las escrituras neçesarias “*obligándoles a que cumplido el término de las dhas liçençias no usarán más dellas sin tener la nueva, pena de caer e yncurrir en las de los rreales prebilejos proybiendo que ningunas personas so las dhas penas la puedan ençerrar benefiçiar y bender eçeto las tales personas a quien así se diere dhas liçencias, las quales por sí o por quien su derecho y poder obiere lo an de poder açer en qualquier poço o balsas que tubieren hechos o yzieren mediante la dha liçençia*”.

Llegado a Dueñas y usando dicho poder, Juan Ruiz de Arbulu concierta con el corregidor don Francisco de Roa, el 13 de mayo de 1647, ante el escribano Cosme de Valoria y Ballesteros, darle licencia y facultad “*para que pueda ençerrar y gastar benefiçiar y bender la niebe que pudiere ençerrar en vn poço que tiene en las cassas y palaçio de su exçelencia el duque de Lerma adelantado mayor señor desta dha uilla por vn año, que corre y se cuenta desde primero de nobienbre que passó del año de seisçientos y quarenta y seis y se fe[ne]çe a fin de ottubre deste presente de quarenta y siete, y por preçio y quantía en el dho año de seis ducados, que a de dar y pagar y poner en poder del dho don Alonso de Perrea(sic) para el día de San Miguel de setiembre que viene deste dho año u de la persona en quien suçediere dha administraçion*”. En consecuencia le concede la licencia, “*para que benda y administtra la niebe que tubiere ençerrada y ençerró desde primero de nobiembre todo este dho año asta fin de ottubre dél y por rraçion de aber ençerrado dha niebe le perdono en birtud de dho poder en la pena que a yncurrido, por lo que passado dho tiempo no pueda ençerrar niebe sin nueva liçençia de quien la deba dar*”. Se obliga, además, a que, en el caso de no poder acudir a la villa de Madrid a hacer entrega del importe de los 6

ducados, corriera a su costa *“la cobrança de los dhos seis ducados vna persona a la que daré de salario en cada vn día de los que se oçupare en dha cobrança quinientos mrs de salario con más los de la yda estada y vuelta contando a rraçón de ocho leguas por día”*.

Respecto del origen de la nieve y el hielo recogido en este pozo y otros de la región, aparte de las cantidades que pudieran recogerse en el propio lugar de consumo cuando se produjeran nevadas o heladas, lo más frecuente es que se trajeran de las montañas del norte de la provincia de Palencia y zona cercana de la de León, mediante acuerdos entre los concejos y vecinos de estos lugares que se dedicaban a este menester y los encargados de su distribución en los centros de consumo. Por algunas escrituras del siglo XVIII sabemos que dicho transporte estaba perfectamente organizado y regulado. Pos su interés recogemos lo contenido en algunas de ellas.

El 9 de mayo de 1724, en Palencia, José Alonso Bustamante, vecino y escribano del número de la villa de Campo Redondo y su jurisdicción, por sí mismo y en nombre de los vecinos comprendidos en sus concejos, se obliga a enviar al convento de Prado, extramuros de Valladolid, toda la nieve que necesitare el convento para el consumo del año, debiendo recibirse el primer carro para el día primero de junio, y así de doce en doce días, aunque se compromete a remitir mayor cantidad si se solicitara. Por lo que llegare *“en limpio”* a dicho convento había de recibir, por cada arroba a 33 quartos y medio de vellón, computándose por la misma regla que se ejecutare en la ciudad de Valladolid, *“pues si allí se dieran treinta libras por arrova lo mismo se a de practicar con dho convento, y si se regularen solo en dha ciudad veinte y zinco libras lo mismo ha de subceder”*; se obliga el convento a despachar con prontitud a los carreteros, y acepta la condición de que si por la ciudad se les pusiere algún inconveniente *“intentando cogerlo para sí o por otra razón, a de ser de la obligación de dho convento sacarles a paz y a salbo pagándoles el ymporte de la expresada nieue y las costas y gastos que en la detención causaren”*. La escritura se hace para que su efecto tenga valor hasta el día de Todos

los Santos del mismo año.

Por otra escritura, también fechada en Palencia el 27 de junio de 1751, Santiago de Villalba, vecino y regidor del lugar de Valverde de la Sierra, jurisdicción de la villa de Boca de Guergano, concierta que ha de traer a esta ciudad, a casa y poder de Manuel Bustillo Zevallos, vecino de Palencia, toda la nieve que éste necesitare para el gasto y suministro de la obligación que tenía desde el día de la fecha hasta el día de Todos los Santos, que se pagaría a 24 quartos y medio cada arroba, y en el primer viaje que hiciera se le habrían de dar 110 reales *“para la composición de caminos”*; cada viaje se haría con dos carros y los conductores traerían una cédula, y se devolvería contracédula de la recepción de la mercancía; a los que trajeren la nieve no se les habría de detener más de 24 horas, y si ello se producía, por cada día y carro se habrían de pagar 12 reales.

Por último, por una escritura hecha en la villa de Alba (de los Cardaños), a 11 de marzo de 1763, Francisco González, vecino de Palencia, que para ajustar el suministro de nieve necesaria para el abasto de la ciudad se había trasladado a dicha villa, se concierta con la justicia y regimiento *“y los demás conzejos congregados a este fin”*, que lo eran los regidores y vecinos del lugar de Valverde, los del lugar de Siero y Besande, y los del lugar de Velilla, en que se había de conducir la nieve según la pidiese por orden que dejase a su administrador, en precio y cuantía de tres reales la arroba, puesto en Palencia, pagando 75 reales por una vez *“por refazón de los caminos ... que sirven a los pozos y ventisqueros de dicha peña por estar desteriorados y entransitables”*; la recepción de la nieve se haría *“dentro de quatro oras”*, y se daría el importe del suministro, y si así no ocurría, por cada 24 horas de detención se habrían de pagar 30 reales; esta misma multa se pagaría por los carreteros en caso de no llegar a la hora que mandase la cédula del administrador y hubiera falta de nieve; también era condición *“que si al partir la pella se despedazase alguna cosa siempre que llegue a media arroba se le pague a dicho carretero”*, y que *“ayan de ir dos carros juntos por lo que pudiese suzeder”* y no se penalizaría por accidente ocurrido a los carros, bueyes o carreteros, o por tiempo desfavorable, llevando testimonio o certificación.

LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS DE CALIDAD EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Margarita Rico González

Tal y como puse de manifiesto en el anterior número de esta revista, el turismo rural constituye una de las actividades que más se está desarrollando en los pequeños municipios de Castilla y León, en general, y de la provincia de Palencia, en particular. En este sentido, la promoción del turismo rural basado en los recursos alimentarios de la zona puede constituir una excelente estrategia de atracción turística, sobre todo para todas aquellas zonas que no poseen relevantes atractivos paisajísticos o cuya riqueza patrimonial no ha sido valorizada. Castilla y León constituye una de las regiones con más arraigo y trascendencia dentro del sistema agroalimentario español, debido a la potencialidad del sector agrario y a su necesidad de transformación, junto con el surgimiento de nuevas formas de consumo de los individuos, con una preocupación creciente por la seguridad y calidad de los alimentos. Desde esa perspectiva, las empresas agroalimentarias localizadas en el medio rural tienen la posibilidad de captar esos nichos de mercado emergentes y el turismo rural puede constituir un buen canal de promoción y comercialización.

Al hilo de lo expuesto anteriormente, los pueblos de Palencia conservan sus propias peculiaridades gastronómicas, las cuales constituyen uno más de sus alicientes para todos aquellos visitantes que optan por pasar unos días de ocio en esta provincia. Son muchos los alimentos tradicionales y de calidad que pueden encontrarse en los municipios palentinos: las legumbres, los productos de la huerta, las setas, los caracoles, los quesos, los productos de la matanza, el lechazo, la caza y la pesca, el vino, la gran cantidad de variedades de repostería y pan y un largo etcétera que define y determina las singularidades de las despensas de cada zona.

Para promocionar y dar a conocer esta amplia gama de alimentos de calidad, propios de Palencia y sus municipios, la Diputación de Palencia creó en el año 2005 un "Club de Calidad" con la marca "Alimentos de Palencia" (www.alimentosdepalencia.net). Así, todas las empresas palentinas que produzcan productos agroalimentarios de calidad y que cumplan ciertos requisitos pueden acogerse a esta marca, favoreciendo su diferenciación y su garantía de calidad en el mercado.

Aunque los productos alimentarios típicos de la provincia de Palencia son muchos y variados, en la tabla que aparece más abajo se han recogido aquellos más representativos, a partir del "Inventario de Productos Agroalimentarios de Castilla y León" de la Junta de Castilla y León y de la página web de "Alimentos de Palencia":

Alimentos típicos de Palencia y su provincia

Productos vegetales	Cecina y jamón de Villarramiel	Repostería
Cebollas de Palenzuela	Patés y derivados del pato	Almendrado de Villoldo
Guisantes de Palencia	Conserva de aves	Amarguillo de Villoldo
Patata de la Ojeda y la Valdivia	Conservas y salazones de pescado	Brazo de San Lorenzo (Osorno)
Pimientos de Torquemada	Cangrejos	Bollos tontos y listos (Frechilla)
Alubias de Saldaña	Ciervo	Cañas de Paredes
Lentejas pardinas de Tierra de Campos	Codornices	Ciegas de Saldaña
Garbanzos de tierra de Campos	Miel	Hojaldres de Carrión
Setas de Palencia	Lácteos	Marzas de Carrión
Productos de origen animal	Leche, yogur y cuajada	Pisuerguinas de Cervera
Lechazo churro	Quesos	Postre de las Candelas (Palencia)
Carne de Cervera	Vinos y licores	Roscas de Osorno
Pichones de tierra de Campos	Vino rosado	Socorritos de Cervera
Embutidos de Palencia	Vino tinto	Tocinito de cielo de Villoldo
Morcillas de Palencia	Aguardientes	Torta de almendra (Osorno)

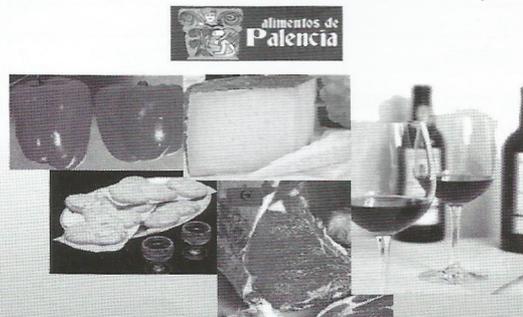
Si la gastronomía palentina posee múltiples y diversas materias primas, no lo son menos la gran cantidad de recetas y platos típicos que con ellas se pueden elaborar. Desde las tradicionales sopas de ajo, hasta las sopas de chichurro, la menestra de verduras, las setas cocinadas de mil formas, los caracoles con jamón y chorizo, los cangrejos en salsa, las codornices y perdices guisadas, el lechazo asado o entreasado, las torrijas....todo ello acompañado por un buen vino de la zona.

Vinculadas a la anterior riqueza gastronómica de la provincia de Palencia se encuentran las numerosas ferias y fiestas alimentarias que anualmente se desarrollan en su territorio. Resulta de gran interés, tanto para los lugareños como para los visitantes, asistir a los muchos festejos existentes cuyo componente principal es la degustación de algún tipo de alimento. En algunas ocasiones se trata de acontecimientos inmersos en alguna festividad, como es el caso de las calderetas, paelladas, chorizadas, etc., que frecuentemente se realizan en la mayoría de pueblos palentinos. En otros casos, el objetivo fundamental es promocionar alguna producción determinada o el conjunto de productos tradicionales de una determinada comarca, a través de su exposición, venta y degustación. No obstante, todas ellas tienen como característica común la exaltación de los alimentos típicos de Palencia y su provincia. Entre las ferias de promoción de productos de calidad con más arraigo en esta provincia, cabe resaltar las siguientes:

Ferias gastronómicas tradicionales de la provincia de Palencia

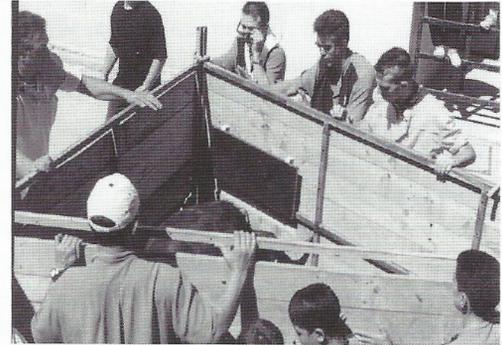
FERIA GASTRONÓMICA	LOCALIDAD	FECHA
Día de la matanza	Palencia	2 de febrero
Feria de la matanza	Villada	18-19 de marzo
Jornadas gastronómicas de la Montaña Palentina	Municipios de la Montaña	Febrero y marzo
Muestra alimentaria	Guardo	Junio
Mercado medieval	Aguilar de Campoo	Julio
Día de fuentes Carrionas y la Montaña Palentina	Velilla del Río Carrión	Tercer domingo de julio
Mercado romano Pisoraca	Herrera de Pisuerga	Julio
Feria del queso y productos artesanales	Frómista	24, 25 de julio
Feria del turismo del Camino de Santiago	Carrión de los Condes	Primer fin de semana de agosto
Fiesta de exaltación del cangrejo de río	Herrera de Pisuerga	Primer domingo de agosto
Feria de artesanía y productos de la tierra	Villarramiel	Agosto
Muestra alimentaria local	Astudillo	Agosto
Feria del Cristo	Guardo	7 de septiembre
Feria del pimiento de Torquemada	Torquemada	Finales de septiembre
Fiesta de exaltación de la patata de Ojeda	Alar del Rey	Primera quincena de octubre
Feria de la alubia de Saldaña	Saldaña	Tercer fin de semana de octubre

En definitiva, los productos alimentarios típicos y la gastronomía de cada zona constituyen un recurso susceptible de ser aprovechado en los pueblos para atraer a visitantes y dar a conocer sus otras características y riquezas. La revalorización de estos atractivos gastronómicos, junto con los recursos patrimoniales, culturales, naturales y lúdico-festivos de cada municipio, son imprescindibles para el impulso de una estrategia turística fundamentada en su integración con todos aquellos potenciales del territorio donde se desarrolla.



PEÑA EL YUGO

Llevamos desde 1975 en el cotarro de La Tejera. La peña El Yugo la iniciaron unos cuantos chavales: Julián, Carlos, Jesús Ángel, Jesús, César,..., de aquellos pioneros en la actualidad solo continua Julián. Han pasado muchos años, hemos realizado muchas obras, se han quedado muchas personas por el camino, pero todo forma parte de la historia de nuestra Peña, esa historia que dice que nos disfrazamos un año en fiestas de punkis (eran los años 80) o cuando empezamos a hacer cubatadas (20 años después todo el mundo lo ve bien, Maneras de Vivir)



Nuestro esplendor como Peña fue en los años 80, con la participación en los torneos de peñas y con varios trofeos. En el año 1981 tuvimos la Botijera Mayor y una Dama de Honor y el siguiente año otra Dama de Honor.

En la actualidad la Peña está formada por unos cuarenta componentes, la mitad más o menos son hijos, algunos de los cuales ya se van a otras peñas más acordes con su edad.



Vestimos con camiseta verde, chaleco negro y pantalón vaquero.

En los encierros normalmente estamos en el Ojo de la Virgen, protegidos por el triángulo, ese artilugio con ruedas; es discutida su utilidad, pero modestamente creemos que aportamos nuestro granito de arena para que sean más vistosos los encierros.

Aunque la cuesta cueste y el calor apriete, os esperamos e invitamos a un traguete.

Sin Ir Más Lejos, Peña El Yugo.



VI CERTAMEN NACIONAL DE NOVELA CORTA

No es ninguna novedad que en la ciudad de Dueñas se celebren grandes acontecimientos culturales, de lo cual debemos sentirnos orgullosos los que de alguna forma estamos vinculados a ella, y también agradecidos, porque es un ejemplo maravilloso en los tiempos que corren, en que parece que la cultura se va convirtiendo en la hermana fea y solterona de la familia, en esta sociedad actual en la que los libros, nuestros queridos libros, cada vez se van relegando y se sustituyen por otros artefactos pequeños y contundentes (primero los disquetes, el VHS, luego los DVD, los CD...), imágenes frente a palabras, materiales de plástico frente al cálido papel...

Decía que Dueñas es un ejemplo en el que debieran mirarse los demás, y no me ciega el cariño que indiscutiblemente siento por la ciudad. Es simplemente la verdad.

Y ya que hablo de Dueñas con el entusiasmo y el cariño que traslucen mis palabras, me ha parecido oportuno decir unas palabras que sean canto a esta villa para vosotros, los de aquí, e información para los amigos que nos acompañan y que seguramente desconocen algunos datos que sin duda les ayudarán a querer y a valorar más a esta localidad en que hoy reciben su Premio.

Este lugar castellano, acurrucado en los cerros y tapizado por los ocre y los grises que conforman esta tierra de Castilla, inmortal y profunda, *"un pueblo del color de la tierra, casi incorpórea, bajo la siesta..."*, en palabras de Ortega y Gasset cuando pasó por aquí en viaje en tren de Madrid a Asturias en un cálido mediodía de julio...

O, en palabras de Marcelino García Velasco, querido amigo y gran poeta, *"Sobre los trigos ya segados duerme la villa / Altos y blancos laderones guardanla / del viento. A tierra abierta, el beso firme y profundo / del agua de dos ríos la agiganta"*.

Por fin, Andrés Quintanilla Buey, vinculado estrechamente a Dueñas, dedica páginas llenas de amor cuando canta a vuestra ciudad:

"Digo tu nombre, Dueñas, ... y en el alma / todo se me desvela y amontona."

(...) Digo tu nombre y huye y se arrincona / la España indigna, oh, Dueñas de la espiga; / (...) Dueñas verdad, inagotablemente; / mi Dueñas del amor, mágica fuente / para mi sed tan sola y tan entera. / (...) Dueñas dentro de mí, en gente y paisaje, / Dueñas parte de mí, en este oleaje / de sangre enamorada y botijera. / (...) Dueñas sin mí, a lo lejos; Dueñas sola, / debajo de la luz, terrible y muda. / Dueñas mitad verdad y mitad duda, / alada piedra, sueño y amapola."

"Dueñas la troglodita, porque vive en cuevas...", en palabras de Galdós, que las pone en boca de uno de los personajes de sus "Episodios Nacionales" cuando atravesaba la península desde Cádiz a Santander...

Pero este lugar también tiene una historia repleta de episodios pintorescos y trascendentales, en la que no voy a entrar más que superficialmente, pero que sí deseo esbozar muy brevemente, por su interés. Es tan apasionante su historia, que no me resisto a contagiarnos mis "descubrimientos":

Parece que son 3.000 los años de antigüedad que tiene esta villa: hay restos de cerámica del Neolítico, y vestigios de un asentamiento de la 1ª Edad de Hierro en Pico Castro.

Su emplazamiento cercano a la confluencia de los ríos Carrión y Pisuerga y su situación estratégica, hicieron que en la Alta Edad Media fuese una ciudad castellana de cierta entidad, protegida por murallas y presidida por un castillo fortaleza, que jugó un importante papel en las luchas y avatares de la Reconquista, al ser tierra fronteriza entre moros y cristianos y zona de constantes asentamientos de población nueva.

En cuanto al nombre, los datos más fiables hacen referencia a un lugar de "domnas" (referido o bien al monasterio de Sta Mª de Remolino, próximo al de San Isidro, o a la valentía de las "dueñas" que acompañaron a la Condesa de Ayala y que lograron, según parece, reconquistar la villa a los árabes en tiempos de Alfonso VI.)

Se hace referencia a que Dueñas fue la antigua "ELDANA" de la que habla Ptolomeo cuando menciona poblaciones en tierras vacceas, pero esta afirmación carece de rigor histórico, aunque el término ha sido acuñado como propio y se menciona muchas veces "Eldana" como sinónimo de Dueñas, y por tanto a sus habitantes se les llama "eldanenses" con frecuencia.

La denominación de "BOTIJEROS" a los habitantes de la ciudad, sin que ello suponga ofensa o menosprecio, tiene su origen al parecer, en un drama escrito para celebrar los segundos esponsales de Fernando el Católico con Germana de Foix, que curiosamente también se celebraron aquí, en el palacio de los Buendía.

Pues en ese drama, se cuenta *"el asalto y destrucción del castillo, que estaba en poder de los moros, por los habitantes de Dueñas a botijeros, sin que quedara piedra sobre piedra"*.

Precisamente el máximo galardón entregado en las Justas Poéticas, es un Botijo de Oro...

Las “domnas” fundaron el cenobio de Santa María del Remolino por el año 845, y en el 911 los monjes benedictinos se asentaron en el monasterio de la Trapa. En 1078, Alfonso VI otorga el Fuero de Dueñas, por el que se le da a la villa entidad de ciudadanía. Más tarde, Enrique de Trastámara la cede a la nobleza, allá por el turbulento siglo XV, y pasa a pertenecer a don Pedro de Acuña. Y ya serán los Acuña, Condes de Buendía, los que harán vivir a la villa páginas verdaderamente memorables.

Cuando Isabel, la hermana de Enrique IV, rey de Castilla y llamado maliciosamente “El Impotente”, es nombrada su heredera por él mismo, fueron los Acuña precisamente los que le buscaron como esposo a Fernando de Aragón, y trajeron a estas tierras al joven príncipe disfrazado, que llegó a Dueñas el 9 de octubre de 1469 y se hospedó en el Palacio (“*pues era muy buena fortaleza e la seguridad non podría ser más a propósito*”). Se casaron diez días más tarde. Enrique IV, disgustado por este hecho, rompió el Pacto y nombró sucesora a su hija Juana (llamada injustamente “La Beltraneja”, y que realmente era la sucesora legítima). Con ello se enciende una terrible guerra civil en Castilla, y ante la falta de seguridad, los príncipes se instalan en Dueñas, en el palacio de los Buendía. Isabel esperaba su primer hijo, que nació aquí y fue una niña, siendo bautizada en la iglesia de Santa María.

Durante la guerra de las Comunidades, la población de Dueñas participó aportando hombres y bienes a la causa comunera. Y también se alojó en el palacio, años más tarde, el Emperador Carlos... Pero desde 1700 Dueñas comienza un declive paulatino. En el siglo XIX, las tropas francesas se instalaron largo tiempo aquí, incluso José Bonaparte pasó aquí unos días. En ese mismo siglo, se construye el trazado del Canal de Castilla en Dueñas, teniendo que albergar en las casas a sus constructores, que eran en su mayoría presos. Se destruyó el Puente Viejo de la Villa, usándose sus piedras y las del castillo que estaba semiderruido, para construir el Canal.

Dueñas pierde en el XIX su potencial agrícola y sus talleres artesanales. En 1928, el Rey Alfonso XIII otorga el título de Ciudad de Dueñas.

Agradezco que se me haya elegido para presentaros mis palabras en esta villa de calles acogedoras e íntimas entre cuyas piedras he encontrado el cariño y la amistad más auténticas, y que como decía, tiene el mérito singular de acoger estas jornadas literarias que son como un regalo. Mi felicitación sincera a su Ayuntamiento, que gestiona tales actos, a su alcaldesa, siempre preocupada y receptiva en cuanto tenga que ver con la cultura, y a Pedro, el concejal de cultura, detallista y laborioso,

tratando siempre de que todo salga a la perfección, como si de algo suyo se tratase. Mi agradecimiento también, en nombre de mis compañeros del jurado, por habernos elegido para esta tarea hermosa y difícil a la vez, de juzgar y seleccionar unas pocas entre las muchas obras presentadas.

Hora es ya de hablar de los ganadores y del Certamen de Novela Corta, el VI de los celebrados hasta ahora. Han concurrido más de 43 trabajos, y casi todos de una gran calidad que nos ha puesto realmente difícil la elección al jurado. Ya sabemos todos que cuando hay que elegir, es inevitable la renuncia a alguna de las partes.

Hemos leído con atención los trabajos, y luego vino la parte más importante, la puesta en común de nuestras conclusiones, valorar comparativamente, descartar inevitablemente casi todas, pues sólo dos podían ser las ganadoras...

El Primer Premio ha sido para CARLOS DEL POZO, que nació en Madrid pero reside en Barcelona. Su pseudónimo era “Antonini”. El título de su novela es *“Mercedes, el joven poeta y una comedia de Miguel Mihura”*. Curiosamente esta obra había conseguido cautivarnos a todos, y sin habernos puesto previamente de acuerdo, todos le habíamos dado una muy buena puntuación. Recordábamos comentándolo como anécdota, que se nos había quedado grabada la descripción que el autor hace de la protagonista, y que voy a leer, para contagiar al público la necesidad inminente de leerla:

“Mercedes era catalana, en concreto de Olot, un pueblo de la provincia de Gerona señalado en el mapa como capital de una comarca volcánica, la Garrotxa, y había llegado a nuestro instituto procedente de su tierra en uno de esos concursos de traslado tan propios de la aburrida escala administrativa docente. Desde que entró en el aula el primer día al objeto de presentarse y trazar el plan de la asignatura para el curso que comenzaba, Mercedes logró cautivarme como en aquella complicada etapa de mi vida tejida a base de fronteras, dudas y preguntas- sólo podría haberlo hecho un ser perfecto y mágico que lograra sintetizar en su persona y a un mismo tiempo, hermosura, sabiduría y seducción. Puede que, por encima de todo, seducción.

Recuerdo que, pese a que el calendario nos anunciaba los últimos días de septiembre, aún emergía con autoridad ese calor continental tan propio de la sierra pobre madrileña, y recuerdo también que Mercedes vestía aquella mañana de verano tardío un vestido de una pieza, color verde

piscina, largo, con tirantes y abertura en uno de los laterales hasta el muslo, que contrastaba con el moreno tunecino de su piel y el verde profundo de sus ojos lorquianos.... Y por encima de todo lo descrito, su voz, su preciosa voz de tonos mentolados, un vendaval de frescor parecido al que insuflaban aquellos anuncios de gel de baño de la televisión, que nos mostraban manantiales desbordantes, mujeres casi desnudas y esencias de los limones del Caribe”.

En efecto, se trata de un relato en el que Mercedes es la profesora de literatura y el narrador, un alumno de BUP que se enamora de ella en un Instituto madrileño. Nos cuenta esto, entremezclándolo con los ensayos de una comedia de Miguel Mihura, “Tres sombreros de copa”, obra en que el protagonista ha de escoger entre el deber de casarse con su novia de siempre, aún sabiendo lo aburrida que será su vida con ella, o irse con Paula, una bailarina a la que conoce en el hotel en que se hospeda precisamente la noche antes de su boda, y de la que se enamora perdidamente. Al final, se impone el deber y Dionisio va al matrimonio como quien va al matadero.

En su novela, nuestro autor entrelaza la trama de Mihura con las vivencias de los personajes, en una hermosa prosa de muy delicados matices con que va exponiendo los sentimientos y su evolución. No cuento el final, porque sería restarle interés al libro... así es más incitante su lectura...

El segundo Premio es para FAUSTINO LARA IBÁÑEZ, ya conocido en Dueñas por haber sido premiado en años anteriores.

El título de su novela es *“El sueño del poder”*, y su pseudónimo es “Gil de Campoamor”.

Se trata de una novela histórica, perfectamente ambientada en el siglo XVII, y fruto sin duda de un exhaustivo y admirable trabajo de investigación. Su prosa es amena, ligera, y muy perfecta.

Recomendamos sinceramente su lectura, dado, además, el gran auge que conoce la novela histórica en nuestros días...

Decía Margarita Ortega en agosto, en palabras de Cervantes, que los poetas *“son hechos de una masa dulce, suave, correosa y tierna”*.

Me ha gustado tanto esta definición, que yo me permito aplicarla para los escritores en general. Y es que el escritor, el novelista, el poeta, tienen unos ojos especiales que ven lo que a los otros no les es

dado ver, y captan esos matices del alma y de los sentidos, que para los otros permanecen ocultos o carecen de importancia. Pero también el escritor ha de tener una gran sensibilidad ante el lenguaje (personas sensibles no son escritoras sólo por el hecho de poseer esa sensibilidad, aunque también es verdad que las personas sensibles captan mejor el mensaje literario). Así, el escritor ha de saber plegar el lenguaje y transformarlo en sus manos en lo que él quiera: en lágrimas, en temor, en ilusión, en flores, o en sangre... El escritor sabe ver la belleza y la fealdad intensamente, pero es capaz, además, de expresar lo que él percibe y siente, y eso es un don, una facultad no concedida a todos los mortales, como la de componer una Sinfonía maravillosa, o pintar la Gioconda... El novelista, además, nos deja constancia del tiempo en que ha vivido, y por ello, su testimonio es eterno...

Creo que el mundo sin los escritores, sería cada vez más triste y más vacío.

Para terminar, y dado que soy profesora de Lengua, sólo una mención al cuidado exquisito de la lengua castellana que hemos apreciado en los trabajos, y mi agradecimiento por ello a los autores. Decía Unamuno: *“La sangre de mi espíritu es mi lengua, y mi patria es allí donde resuena”*.

Aquí, en Dueñas, villa de rancio abolengo y copiosa historia, os felicito de corazón en nombre de los miembros del Jurado, por pertenecer a esa raza inmortal a la que pertenece Cervantes, os agradezco vuestro amor a la literatura, y os invito a extender y propagar el mensaje de vuestras obras y el buen hacer que revelan todas ellas.

Dueñas, 24 de junio de 2006

1
446. Dueñas (Las) ...

Con este título de llamada, aparece en el último *Bulletin d'Histoire Bénédictine, Revue Bénédictine 1, (2006)* la nota bibliográfica siguiente : REGLERO DE LA FUENTE (Carlos Manuel). *El Monasterio de San Isidro de Dueñas en la Edad Media : un priorato cluniacense hispano (911-1478). Estudio y Colección documental (Fuentes y Estudios de Historia Leonesa 106).* - León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 2005, 640 p.

Me sorprendió mucho ese artículo plural femenino, encerrado entre paréntesis. Me sorprendió y me alegró. Es un testimonio más de lo que podríamos llamar la "intuición monástico-benedictina." Lo comprobamos, también, en las siguientes palabras de Fr. Justo Pérez de Urbel, al referirse a nuestro Monasterio de San Isidro de Dueñas : *El nombre de Dueñas, que lleva la Villa donde hoy se levanta La Trapa de San Isidro, Palencia, es indicio de una antigua fundación monástica. En 875, cuando Alfonso el Magno restauró el castillo, ya se llamaba "Domnas". No se conserva, sin embargo, ningún recuerdo del monasterio de mujeres que allí debió existir. (Los Monjes españoles en la Edad Media, Madrid 1933, I, p. 519).*

También yo lo intercalé, con cierta timidez, en alguno de los artículos que, a mi nombre, incluye el Dr. Reglero en la "Bibliografía" de su libro. Allí hablo de Argaiz; y me limito a traducir su solemne *Sanctus Isidorus Domnarum : San Isidoro de las Dueñas*. Confiaba haber hallado una de esas "perlas" que Florez, en su *España Sagrada* le atribuye, puesto que la noticia completa se refiere a la Abadesa Esmeralda ("*Smaragdis abbatissa*") que, con sus "Domnas" habrían sufrido el tributo de sus cabezas, en manos de una razzia musulmana, el último día de marzo del año 950.

Excelente trabajo, el del Dr. Reglero de la Fuente, en la Introducción y estudio de los 174 documentos que integran la documentación, que va desde el año 911 hasta el año 1478. Los 23 primeros documentos corresponden al período precluniacense (911- 1067); los restantes, del 24 al 174, a la etapa cluniacense (1076 1478). Etapa que concluye con la incorporación del Monasterio de San Isidro a la Observancia de la Congregación de San Benito de Valladolid.

Y más meritoria es, todavía, la labor del Dr. Reglero, por tener que trabajar con una documentación muy maltrecha, por los avatares de destrucciones e incendios, a lo largo de más de un milenio. Baste decir que de los documentos reseñados sólo cuatro están completos en su texto. En los restantes, en su mayoría, se completa el texto latino con resúmenes en castellano, muy posteriores.

Hace unos diez años iniciaba mis "Notas para la Historia del Monasterio de San Isidoro de Dueñas" (IV y V) : *Actas del Simposium Monjes y Monasterios españoles* (S.Lorenzo del Escorial, 1995), con esta breve introducción :

"La historia antigua del Monasterio de S. Isidoro de (las) Dueñas estaría ligada, cronológicamente, a los siguientes testimonios arqueológicos :

- Una villa romana, "Villa Possidium o Posídica" en plena vitalidad en época tardorromana (ss. IV-V).
- Un "Castrum", el "Castrm Domnas", al parecer, vinculado en sus orígenes con Villa Posídica.
- Un "Martyrium" y una titularidad unida a las "Domnas" : la Iglesia y Monasterio de San Isidoro de (las) Dueñas.

Este sería el primer período de solas las Domnas. Con la

fundación de San Juan de Baños (a. 661), se inicia el segundo período, el de "Monasterio dúplice": las "Domnas" en el *Castrum*; los monjes en San Juan de Baños. Cincuenta años después, la invasión árabe lo interrumpe bruscamente todo, y siembra la destrucción y la dispersión o, quizás, la muerte.

- A finales del s. IX llega la repoblación y la restauración del monasterio doble, por obra de Alfonso III el Magno : las Domnas en el *Castrum*; los monjes en San Martín. Así se cumple la "tuitio" o protección, mandada por el II Concilio de Sevilla del año 619, que fue presidido por San Isidoro de Sevilla. Protección más necesaria que nunca en aquellos inicios de la reconquista, tan aciagos y de tanta inseguridad
- Y, finalmente, la desaparición de las *Domnas*, decapitadas por una incursión árabe a finales de marzo del año 950, según nos informa Argaiz. A estas distintas etapas llamaríamos la historia antigua de San Isidoro de las Dueñas ..."
- Y añadíamos: "A partir del año 1033, comienzo de la restauración benedictina por obra de Sancho III el Mayor, nos movemos ya en una documentación más segura y fiable. La etapa benedictina terminará con la desamortización del Monasterio y expulsión de los monjes el año 1835.

- A finales del siglo pasado, el año 1891, se inicia la última etapa, la actual, la restauración "cisterciense-trapense."

En esta colaboración para la revista "La Ñ" de Dueñas, cuya invitación agradezco, me limito a un breve resumen de los siguientes puntos, de mayor interés para Dueñas : "Villa Posídica", el "Castrum Domnas" y el "Forum Bonum" de Alfonso VI con el que nace, a nuestro entender, la población de Dueñas.

Villa Posídica.- La historia de su hallazgo, a principios de los años sesenta del pasado siglo, nos es conocida, por el Dr. Palol que dirigió las excavaciones : *Excavaciones en la Villa Romana del "Cercado de San Isidro"* (Escav. Arq. en España, 33) De la importancia de su descubrimiento escribía el Dr. J. Fontaine en *El Prerrománico La España Románica* (Madrid 1978) : *Las recientes excavaciones en la quinta romana próxima a Dueñas, situada en el extremo sur de la actual provincia de Palencia, es uno de los ejemplares más deslumbrantes. La calidad de sus mosaicos de época tardía, con temas mitológicos, casi no tiene parangón sino en Oriente. Sólo se le aproxima en calidad artística ciertas obras de arte de Antioquía, y, en la península, los mosaicos descubiertos en la gran metrópoli romana de Mérida.*

José M^a Blázquez, en su trabajo *Arte y Mitología en los mosaicos palentinos*, escribe : *De gran originalidad son los mosaicos de Dueñas, fechados en época constantiniana, en tiempos de la gran recuperación económica, que siguió a la tetrarquía. El principal, de forma rectangular, está decorado con una gran cabeza, de ojos penetrantes, de Océano, acompañado de dos nereidas, que cabalgan en una pantera y un toro marino... La cabeza de Océano es, sin duda, la figura más importante del conjunto. Sobresale por la intensidad de su mirada, la perfección del estudio anatómico de la cara y del cabello, y por su sombreado acabado, en todo lo cual coincide con las nereidas, y peces, a lo que hay que añadir el estudio acabado de los paños. Todo el grupo sobresale por el contraste de las dos figuras y el movimiento de la composición. La escena denota un gusto exquisito, y una técnica perfecta en el artista que ejecutó el cuadro. La cabeza de Océano admite perfectamente la comparación con las mejores piezas del género... (Actas del I Congreso de Historia de Palencia, t. I, 376)*

Nos alegra la noticia de que los mosaicos de Villa Posídica están ya en el Museo de Palencia para su próxima exposición al público.

Sin duda que ello supone poner punto final a un largo período de dificultades y abandonos. Y confiamos que pronto se renueve el trabajo de excavación de Villa Posídica, teniendo en cuenta que la parte excavada y conocida, la de los baños, es una parte mínima y secundaria, en el complejo total de la Villa romana. Recordemos que los maravillosos mosaicos de la Villa de La Olmeda, de Pedrosa de la Vega, corresponden a la sala principal de la villa; zona todavía por descubrir en nuestra Villa Posídica. Estos primeros resultados : el perfecto esquema de los baños y la excepcional calidad de sus mosaicos, nos hacen suponer, fundadamente, que nos hallamos ante una villa de una riqueza y lujo poco comunes, que bien puede revelar datos de particular interés para la historia de nuestra "Pallantia" romana.

Por de pronto, la lectura de la inscripción aparecida en una "tégula": CSEV = ConSul EVquerius. (Cfr. Dict. D'Arch. Chrèt. et Lit., V, 1159; y V, 540), de ser aceptada por los paleógrafos, nos señalaría un muy importante e interesante camino. El Consul Euquerio fue tío paterno del emperador Teodosio I. El Dr. Palol, en el I Congreso de Historia de Palencia (*Actas*, Palencia 1987, p. 345 ss.), escribía : *Por las fuentes históricas y por la calidad urbana de los edificios centrales de estos "fundi" bajoimperiales, conocemos su carácter aristocrático, e, incluso, imperial. La familia teodosiana dispuso de grandes extensiones de terreno en la actual Castilla y León.*

Una última reflexión sobre Villa Posídica. La palabra "Domnas" (Dueñas, Señoras, Monjas...) no aparece en documentos visigóticos; sí, en cambio, en un documento de finales del s. IV : el célebre "Itinerario de Egeria". Dirigiéndose a sus hermanas las llama : "*dominae venerabiles sorores; dominae animae meae; domnae, lumen meum, etc...*" (Cfr. A. Arce. *Itinerario de la Virgen Egeria*, BAC 416. Madrid 1980) En la Introducción, el autor hace a Egeria o *Euqueria*, hija del Consul Euquerio, tío paterno de Teodosio. Y si a los indicios de riqueza de la villa, lectura de la estampilla de la tégula, romanidad del "Castrum Domnas", añadimos el de la presencia muy antigua, de "Reliquias insignes" de nuestro San Isidoro mártir, en nuestra Iglesia de San Isidoro de las Dueñas, cuya "Traslación", muy temprana, es certificada por la presencia de reliquias suyas en Constantinopla a mediados del s.V, (Migne PG, CXIV, col.429-456), la posibilidad de que fuera Egeria la autora de su "Traslatio", quedaría más reforzada todavía. Recordemos que en Constantinopla, estuvo Egeria varias semanas de preparación de su viaje a Tierra Santa y al Sinaí, a la ida; y de descanso, a su regreso. Su larga y dilatada peregrinación a aquellos lugares santos, tuvo lugar entre los años 380-384.

El **Castrum Domnas**.- En el "Índice toponímico" del libro del Dr. Reglero, el topónimo *Dueñas-Castrum* viene seguido de una docena de números. De ellos, me fijo en los tres documentos que se conservan completos, gracias a la transcripción que de los mismos nos da Yepes en el "Apéndice" de su gran *Crónica General de la Orden de San Benito* (Valladolid 1613) Según tales documentos., que cito según la numeración de Reglero, el Monasterio está situado :

- "... *juxta castellum vocitatum Donas, inter duo flumina Pisorica et Carrion.*" (1)
- "... *in locum qui vocatur Castrum quod dicitur Donas.*" (2)
- "... *quorum basilica fundata est inter duos rivulos super castellum vocitatum Donas.*" (22)

Y no quiero dejar de citar el doc.18, a cuya luz se clarifican todos los demás (20, 23, 34, 37...) :: "... *intra castellum vocitatum Domnas, inter dua flumina, videlicet Pisorice et Carrion...*" La expresión "... dentro del castro llamado Dueñas, entre dos rios, a saber, el Pisuerga y Carrión...", no puede precisar más y mejor. El tal "Castrum" era, fundamentalmente, un fuerte o muro protector

de las construcciones encerradas *dentro y sobre* su espacio interior. En nuestro caso : la iglesia y el el monasterio que se llaman, indistintamente, "Donnas" (Dueñas). Precisamente, al doc. 37, que acabamos de citar, sigue en el Índice toponímico de "*Dueñas-Castillo*",- el doc. 84 , de Alfonso X (año 1260). En la introducción a este documento, escribe el Dr. Reglero : *Alfonso X ssolicita al abad y convento de Cluny que dé poder suficiente al camarero de Carrión para que pueda cambiar con el rey el lugar de San Isidoro, sito entre Dueñas y Tariego, en la diócesis de Palencia, pues el mismo es muy necesario para el rey. Para tratar de dicho asunto, envía a su clérigo y escribano Jimeno Petri.*

En el documento se precisa, respecto al Monasterio de San Isidoro : *que está situado entre nuestros dos castillos, llamados vulgarmente Dueñas y Tariego... ("inter duo castra nostra situm, que Duennas et Tariego vulgariter appellantur...")* Efectivamente, el "Castrum Domnas" de los siglos X-XI, "junto al cual, sobre el cual, dentro del cual, en cuyo lugar..." (*juxta, super, intra, in locum*) está el Monasterio de San Isidoro, ha desaparecido. La iglesia románica (ss. XI-XII), iniciada al poco de llegar los cluniacenses asume los restos del antiguo "Castrum". Ello explicará el que la expresión *Castrum Domnas* desaparezca de los documentos posteriores. El último que todavía la incluye es del año 1112, el doc. 37 : ... *dedimus Deo et ecclesiae divi Petri Cluniacensis et beati Ysidori martiris, que ecclesia sita est iuxta castellum vocitatum Donnas, inter duobus rivulis Pisorice et Carrionis...*

La arqueología está también a nuestro favor : los sillares de piedra clara, de la fachada y de la base del cubo, inusuales en las construcciones románicas de este momento -portada y la Iglesia de finales del s. XI y XII-, nos hablan de material reaprovechado, del muro o Castrum ya desaparecido. Es lo que explica F.Antón en su trabajo *San Isidoro de Dueñas* (Madrid 1952) : *La puerta se abre en un grueso muro, que fue cuerpo saliente y hoy ha sido enrasado para todo el hastial; por eso las hiladas más modernas del relleno desconciertan con las de la torrecilla angular en su parte inferior; pues luego también el cubo ha sido remendado y recompuesto en varias épocas.* Este cubo o torreón le sugiere al Dr. Antón un parentesco con la Iglesia de Frómista. Con todo, añade : *Pero la razón de su existencia no puede ser meramente decorativa...; pudieran esos cubos llenar otra función : la defensiva. Resultaría así, la de su templo, una fachada fortificada precisamente en sus ángulos, que es donde se emplazaban los cubos de cercas, murallas ("Castrum"), y fachadas de algunas iglesias.*" A este respecto, cito yo en mis primeras "Notas" (Cistercium 174, 1988), unas palabras del Dr. V. Lampérez (*Historia de la arquitectura cristiana española*, Madrid-Barcelona 1930, 2ª ed. I, 413) : *El gran aparejo de los edificios religiosos es signo de tradición clásica cuando se usa en los muros; y, a veces añade-, se trata de sillares aprovechados de edificios romanos.* Cita el caso de Sta. Eulalia de Mérida. Este sea, muy posiblemente, también el caso de las "hiladas de relleno", en la fachada, cubo y base de ábsides posteriores.

El "**Forum bonum**" de Alfonso VI.- Dueñas nacerá con el "Forum Bonum" de Alfonso VI, en el año 1078. Es, de nuevo, el P. Fr. Justo Pérez de Urbel, eminentemente medievalista, catedrático en la Universidad Central de Madrid, medio siglo atrás; y especialista en nuestro monacato antiguo, quien, en su obra, ya citada, al hablar de las consecuencias que tuvo para los grandes cenobios españoles, el poderoso influjo de Cluny, escribe : *Pensaron los monjes (Cluniacenses) en hacer de sus cenobios centros de población, consiguiéndolo gracias a las libertades que los reyes concedían a cuantos querían hacerse vasallos de los abades. Así nacieron poblaciones y villas importantes como Celanova, Ripoll, Carrión de los Condes, Dueñas, Silos, Sahagún, Oña, San Millán,*

NOTICIAS DE DUEÑAS EN PINCELADAS

1 de Febrero: La Empresa Hercas Peinador Promociones S.L. ha iniciado su construcción en las Parcelas 23 y 24 del Polígono Industrial Municipal. Esta industria, dedicada a la descontaminación de vehículos viejos, ocupará, una vez finalizadas las obras, una superficie de 7543 metros cuadrados, calculándose que descontaminará al año más de 6.000 vehículos fuera de uso.

1 de Febrero: El Delegado de la Junta de Castilla y León en Palencia, la Alcaldesa de Dueñas y el Jefe del Servicio Territorial de Fomento, acompañados por el Abad de San Isidro Enrique Trigueros, visitan las obras de rehabilitación del claustro y construcción del mausoleo del Monasterio de la Trapa que, con cargo al Programa Arquimilenios II, está llevando a cabo la Administración regional. La Consejería de Fomento invertirá en estas obras 312.400 € y se prevé su finalización hacia mediados del 2007.

2 de Febrero: Coincidiendo con la festividad de Las Candelas y como es tradicional, los niños y niñas bautizados durante el año 2005 se reunieron en la Iglesia de Santa María de la Asunción para celebrar una misa y una procesión, pasando ante la Virgen para pedir su protección.



4 de Febrero: La estación ferroviaria de Dueñas se adapta para las personas con movilidad reducida

mediante el recrecido de andenes y la adecuación de accesos para estas personas, inversión que asciende a 77.623 €. Con esta actuación se intenta mejorar la calidad del servicio que ofrece a los usuarios de la estación, basado en los principios de seguridad y modernización.

4 de Febrero: La Asociación de Amas de Casa celebra, un año más, el Día de las Águedas. Un numeroso grupo de mujeres se reunieron en la Iglesia para la celebración de la Santa Misa, tras la cual todas compartieron una comida de hermandad en el Restaurante La Parrilla del Escudero. Por la tarde, la actuación del Grupo de Habaneras de Medina de Rioseco hizo las delicias de todos los asistentes y unas pastas acompañadas de refrescos pusieron el colofón a este día tan especial.

5 de Febrero: La revista Castilla y León Económica hace público un informe según el cual 188 de las 3000 mayores sociedades mercantiles de la Comunidad de Castilla y León se sitúan en la provincia de Palencia, de las cuales Gestamp Palencia S.A., ubicada en nuestra localidad, ocupa el primer puesto en la clasificación y la segunda en la región, tras Renault España. Según este informe, Palencia queda situada como la segunda provincia de la comunidad tras Valladolid que mayor volumen de ventas acaparó en Noviembre de 2005.

5 de Febrero: El Ayuntamiento de Dueñas ha solicitado a la Junta de Castilla y León la posibilidad de incluir en el Programa Arquimilenios II, dirigido a restaurar e intervenir en edificios y espacios de interés que no tengan la declaración de bien de interés cultural, la rehabilitación del Patio de Arcos, antiguo claustro del convento de San Agustín, tan emblemático para todos los botijeros. Un paso más encaminado a la consolidación y conservación de nuestro patrimonio histórico.

10 de Febrero: El Director General de Telecomunicaciones, Antonio Francisco Pérez, visita nuestra localidad para conocer el edificio donde se

ubicará, tras su remodelación, el nuevo cibercentro. La inversión rondará los 170.000 € y permitirá la puesta en marcha del servicio de Internet de banda ancha para todos los vecinos de Dueñas que deseen utilizarlo.

14 de Marzo: La gerencia de Servicios Sociales en colaboración con el Insero desarrollará en nuestra localidad un programa de educación vial para personas mayores. La iniciativa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los mayores y mantener y potenciar las competencias y habilidades que posibiliten la vida autónoma y el desenvolvimiento de las personas mayores en su entorno.

21 de Marzo: El Ayuntamiento de Dueñas decide destinar la subvención de 22.000 € concedida por la Diputación a través del Pacto Local a mejorar las instalaciones de la Casa de Cultura, dotando de climatización al Aula Fray Luis de León y de sistema contra incendios al Archivo Municipal, así como el pintado de varios espacios.

3 de Abril: Dueñas acoge la primera de una serie de reuniones de la Junta Local de Seguridad, con un único punto a tratar relativo a las situaciones de violencia de género y malos tratos en el ámbito familiar y social. La celebración de estas Juntas Locales de Seguridad tiene su causa en el Protocolo del Convenio firmado por la Federación Española de Municipios y Provincias con el Ministerio de Interior.

22 de Abril: Se celebra en el Aula Fray Luis de León el acto de entrega de los premios del XV Certamen Nacional de Fotografía. El Jurado, que estuvo formado por Nieves Asensio, José Fernández, Vanesa Calzada Rodríguez, Ángel Muñoz y Amaranto González, acordó otorgar los siguientes premios:

● **PREMIO ESPECIAL** al conjunto de tres fotografías del mismo autor a D. ADOLFO NIETO GARCÍA.

LEMA: "LABERINTOS"

● **PRIMER PREMIO NACIONAL** a D. CÉSAR

MANSO ARROYO

LEMA: "INSTANTES"

FOTO Nº 3

● **SEGUNDO PREMIO NACIONAL** a D. FERNANDO FLORES.

LEMA: "LA FUNCIÓN DELTA"

FOTO: "Instantes 1"

● **PREMIO REGIONAL** a D. LUIS ALFREDO ANDRÉS PESQUERA.

LEMA: CONTRASTES

FOTO: "Contrastes 1"

● **PREMIO LOCAL** a D. FERNANDO MILLÁN CALZADA

LEMA: "OTOÑO"

FOTO: "Villafácil"

● **PREMIO JUVENIL** a D^a CLAUDIA OCHAGAVÍAS RECIO

LEMA: "RAÍCES"

FOTO: "Raíces 1"

PREMIOS MODALIDAD B: FOTOGRAFÍA DIGITAL

● **PRIMER PREMIO NACIONAL** a D. ALFREDO JOSÉ LUIS MIGUEL ROMERO

LEMA: "MIRADAS DE MUJER"

FOTO: "Preocupación"

● **SEGUNDO PREMIO NACIONAL** a D^a TATIANA MARTINS

LEMA: "PRESENCIAS"

FOTO: "Presencias 1"

Las obras premiadas y seleccionadas por el Jurado Calificador fueron expuestas en el Aula Fray Luis de León de la Casa de Cultura de Dueñas, del 19 de Abril al 5 de Mayo.



Día 23 de Abril: Se celebra en nuestra localidad el Día del Libro y de la Comunidad. Como viene siendo tradicional, los más jóvenes montaron un particular mercadillo en el Patio de Arcos, se entregó un libro a los nacidos en el último año así como el carné de la Biblioteca, finalizando la mañana con bailes por los Grupos de Danzas de la localidad. Por la tarde, el Grupo Lapsus Teatro puso en escena la obra "Boom Boom 10", perteneciente a la programación cultural de la Diputación Provincial.

Para celebrar el Día del Libro y reivindicar la lectura se llevaron a cabo con los niños de Primaria de la localidad una serie de talleres que tuvieron al LIBRO como elemento central de las actividades a realizar.

TALLER "LA CASA DEL LENGUAJE": Diferentes juegos creativos con palabras y frases en castellano. Para niños de 3 a 6 años.

TALLER "EL GRAN LIBRO DE LOS CUENTOS": Los niños van coloreando, pegando y decorando (con lanas y otros materiales) personajes y paisajes de todo tipo de cuentos. Para niños de 3 a 6 años.

TALLER "GRAN JUEGO DE LA OCA: DE PLATERO A PLATERO Y TIRO PORQUE ...". Para niños de 7 a 12 años. Finalizando con una pequeña fiesta entorno a un libro de magia con el Taller "**MAGIA, HUMOR Y MALABARES**", con juegos y trucos mágicos.



28 de Abril: Un numeroso grupo de señoras que durante el curso han asistido a clases de aeróbic, realizan una exhibición de aeróbic y batuka en el Frontón Municipal, para mostrarnos sus progresos en esta materia. Durante las tres horas que duró esta maratón las participantes sudaron la camiseta intensamente y arrancaron el aplauso del público asistente en multitud de ocasiones por tal derroche de energía y ritmo.



8 de Mayo: El colegio público Reyes Católicos celebra una semana cultural sobre la naturaleza. Charlas, exposiciones y una excursión al museo etnográfico de aperos de labranza de Medina de Rioseco, han sido las actividades realizadas para sensibilizar a los alumnos en lo que se refiere a su relación con el entorno natural que nos rodea.

9 de Mayo: La Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León ha concedido el Premio "Tomás Pascual Sanz" a la iniciativa agroindustrial a la empresa Industria Gastronómica Cascajares, ubicada en el Polígono Industrial de Dueñas, como reconocimiento al trabajo desarrollado en la introducción de técnicas y productos novedosos, al conseguir convertir la carne de aves en productos de alta gama.

11 de Mayo: El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprueba una subvención de 576.000

€ para la construcción y equipamiento de un Centro Infantil en Dueñas, aportación que supone el 80% del presupuesto total. La guardería contará, según el proyecto, con 41 plazas distribuidas en 3 unidades de 0 a 1 año (8 plazas), de 1 a 2 años (13 plazas) y de 2 a 3 años (20 plazas).

14 de Mayo: Se celebra el XIII Certamen Nacional de Pintura Rápida Ciudad de Dueñas. Sesenta y cuatro pintores procedentes de distintos puntos de la geografía nacional plasman, a través de los trazos rápidos de un pincel, los rincones más bellos de Dueñas. El Jurado Calificador, constituido por:

D. ALBERTO GALLO MARTÍNEZ, D^a VICTORIA LUENGO PARIS, D. LORENZO DUQUE, D^a VIRGINIA CHACÓN MEDINA y D. JUAN BAUTISTA LÓPEZ LEÓN, acuerda conceder los siguientes Premios:

MENCIONES DE HONOR a Julio Arranz y Pedro Barrio.

PREMIO JOVEN, dotado con Diploma y 150 euros, a Miriam Paris González.

PREMIO LOCAL, dotado con Diploma y 300 euros, a Valentín Rincón Blas

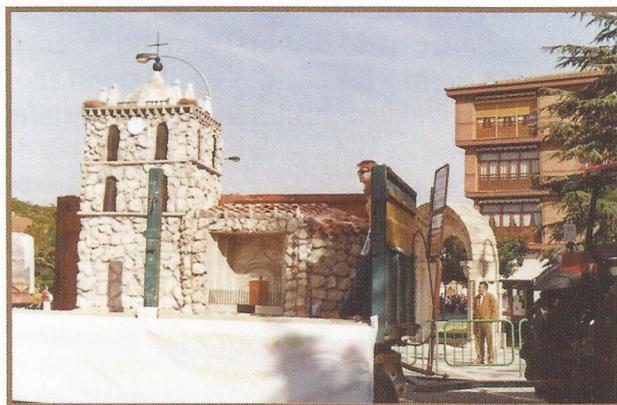
SEGUNDO PREMIO, dotado con Diploma y 600 euros, a Fernando Palacios

PRIMER PREMIO, dotado con Diploma y 1200 euros, a Juan Antonio Piedrahita.



15 de Mayo: Dueñas da fiel cumplimiento al voto de villa que desde hace casi quinientos años nos convoca cada 15 de Mayo en el Monasterio Cisterciense de la Trapa para celebrar a nuestro Santo Patrón San Isidro Labrador. La romería de galeras engalanadas pusieron color y vistosidad a

esta fiesta que congregó a numerosos vecinos en la pradera de San Isidro. La carroza ganadora era una réplica de la Iglesia Parroquial Nuestra Señora de la Asunción, realizada por la Peña El Carro.



18 de Mayo: Se celebra en nuestra localidad el curso *Móvil para todos* que la Diputación Provincial, en colaboración con la Fundación Vodafone, ha puesto en marcha en toda la provincia con el objetivo de enriquecer y mejorar la vida de los mayores aprovechando las nuevas posibilidades de la comunicación. Estudiantes de telecomunicaciones fueron los encargados de enseñar a nuestros mayores las operaciones más importantes para el manejo del móvil.

24 de Mayo: Se entregan en Palencia los premios del concurso "Escribe un cuento" que, como todos los años, la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León convoca con motivo del Día del Libro, para promover la creación literaria. Este año han participado 86 alumnos y el primer premio en la categoría del tercer ciclo lo ganó Paloma Curiel González, del Colegio Santa Teresa de Dueñas, con el cuento titulado "Dos gafas súper distintas".

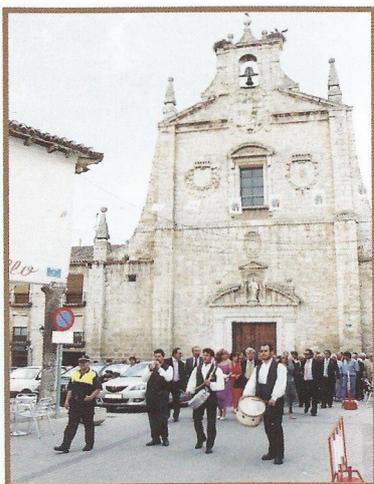


1 de Junio: Pierde la vida en accidente de moto el joven botijero Pablo Rojo Pazos. Desde estas páginas de la Ñ, un recuerdo lleno de cariño para él.

5 de Junio: EUROPAC estudia realizar antes de 2008 inversiones por más de 60 millones de euros en la fábrica ubicada en nuestra localidad para modernizarla. El Presidente del Consejo de Administración señaló que se trata de dos proyectos en fase de estudio, uno de modernización de la turbina de cogeneración y el otro también de modernización de la línea de producción número dos.

20 de Junio: Vecinos de Dueñas se concentran en la Plaza de Santa Teresa con el objetivo de solicitar a las religiosas Teresianas que permitan que el colegio que han venido regentando durante 108 años y que ellas han decidido cerrar al término del curso escolar, pueda ser utilizado para otros proyectos educativos, de modo que los padres de Dueñas tengan la opción de poder seguir eligiendo libremente el centro donde educar a sus hijos dentro del pueblo.

23 de Junio: Se celebra en nuestra localidad la XXII Edición del Día de la Provincia, Jornada institucional promovida por la Diputación para homenajear a los



Alcaldes y recordar a los palentinos en la emigración. Alcaldes, concejales, diputados y otros políticos exaltaron los valores de nuestra tierra y rindieron homenaje a los palentinos ausentes, representados por las Casas de Palencia de Baracaldo, Bilbao, Burgos, Durango, Madrid, Santander, Valladolid y Vitoria. El pregonero del acto institucional, que se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, fue Isidoro Ruipérez Cantera, Presidente de la

Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología. Dicho acto se complementó con dos espectáculos de calle, uno dirigido a los niños "Hazte azteca", y otro de fuego, que recorrió diversas calles del casco antiguo para concluir a las puertas de San Juan, donde tradicionalmente se enciende la hoguera en esta noche mágica.



24 de Junio: Se entregan los Premios del VI Certamen Nacional de Novela Corta de la Ciudad de Dueñas, en el Aula Fray Luis de León de la Casa de Cultura. El Jurado estuvo integrado por los siguientes miembros:

- MARISA RODRÍGUEZ CRUZ
- JOSÉ M^a FRONTELAREVILLA
- M^a DEL CARMEN BALBÁS VALDERRAMA
- BEATRIZ QUINTANA JATO
- CARMEN CASADO LINAREJOS

El 24 de Mayo se reúne el Jurado Calificador y decide que de las novelas que concurren al Certamen las finalistas sean las siguientes:

- *La agonía del mirlo.*
- *Septiembre*
- *Mercedes, el joven poeta y una comedia de Miguel Mihura*
- *El sueño del poder*
- *Trinidad escucha berzas.*

De ellas, el Jurado acuerda por mayoría otorgar el PRIMER PREMIO a la novela original inédita titulada:

"Mercedes, el joven poeta y una comedia de Miguel Mihura"

Abierta la plica, se comprueba que corresponde a **D. CARLOS DEL POZO MANZANARES**, nacido en Madrid y residente en Canet de Mar (Barcelona)

Asimismo, el Jurado acuerda por mayoría otorgar el SEGUNDO PREMIO a la novela original inédita titulada:

“El sueño del poder”

Abierta la plica, se comprueba que corresponde a **D. FAUSTINO LARA IBÁÑEZ**, natural de Toledo y residente en Madrid.

De ambas novelas han sido publicados por Ediciones Simancas S.A., 1000 ejemplares, de modo que el ganador del primer premio ha recibido 2500 € más la edición de 1000 ejemplares de la novela premiada y el ganador del segundo premio 1200 € más la edición de 1000 ejemplares de su novela.



1

de Julio: Desde el 1 de Julio y hasta el 31 de Agosto se lleva a cabo en nuestra localidad el programa “*Crecemos en Verano*” a través de un convenio firmado entre el Ayuntamiento y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Con esta iniciativa de carácter lúdico-educativo se pretende conciliar la vida familiar y laboral en el mundo rural, facilitando la armonía entre el trabajo y las responsabilidades personales de los padres o abuelos. Durante todas las mañanas, de 10 a 14 horas, y de lunes a viernes, el programa “*Crecemos en Verano*” no solo ha servido para entretener sino también para que los niños de 6 a 12 años

aprendieran de una forma lúdica y de modo muy especial, en el conocimiento de lo nuestro, de Castilla y León y la cultura popular de nuestros municipios. En total han participado 78 niños que han estado divididos en grupos de 6 a 9 años y de 10 a 12 años.



4 de Julio: Con la presencia del Presidente de la Junta de Castilla y León y otras autoridades regionales, provinciales y locales, se inaugura el Hotel *Camino Real*, un nuevo recurso que viene a enriquecer la oferta turística de nuestra localidad.

7 de Julio: Una familia de Dueñas sufre un robo en su domicilio. Tras acceder a la vivienda llamando a la puerta, los atracadores intimidaron a Remigio Salas y su mujer y lograron apoderarse de 3000 € en metálico, un móvil y joyas. Antes de huir, amordazaron y ataron al matrimonio a una silla.

10 de Julio: El Consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León se reúne con los Alcaldes de Dueñas y Magaz de Pisuerga para marcar un calendario de actuaciones respecto a los nuevos polígonos industriales que se van a crear en sendos municipios. Gesturcal urbanizará en nuestra localidad una superficie de 1,1 millones de metros cuadrados y la inversión prevista es de 30 millones de euros.

11 de Julio: Trabajadores de Europac deciden en

una asamblea iniciar una serie de protestas por algunos despidos que se han producido en los últimos meses, al tiempo que piden la dimisión del responsable de Recursos Humanos.

5 de Agosto: Organizado por el Excmo. Ayuntamiento y con la colaboración de la Federación Palentina de Ajedrez y la Delegación Provincial de Árbitros, se celebra el I Torneo de Ajedrez Ciudad de Dueñas al aire libre. Más de 50 participantes de distintas categorías acudieron a esta cita en la Plaza de San Agustín. En la categoría infantil, el ganador fue Daniel Abril, en benjamines Rodrigo Pajares, en juveniles, Alberto Mota y Daniela Garrido fue la triunfadora local. En la categoría absoluta la clasificación quedó así: 1º) Álvaro Tejero, 2º) Javier Carrera, 3º) Rodrigo Triana, 4º) Alberto Acero y 5º) Miguel Ángel Rodríguez.



6 de Agosto: En las piscinas municipales, tiene lugar el I Torneo de Natación Ciudad de Dueñas.



15 de Agosto: Con el poema titulado “Anuario del hombre. Del Génesis al Apocalipsis” Ramón Molina Navarrete, de Úbeda (Jaén) se alza con el Botijo de Oro en la XL Edición de las Justas Poéticas de la Ciudad de Dueñas. El acto literario se celebró en la Iglesia Nuestra Señora de la Asunción y estuvo presentado por Pedro Pablo Abad, primer ganador de las Justas Poéticas; la Coral Castilla Vieja de Dueñas se encargó de deleitarnos con sus voces mientras los miembros del Jurado otorgaban sus puntuaciones. El Botijo de Plata fue ganado por Clara Díaz Pascual, por su trabajo “Lágrimas azules”, y los otros tres finalistas, José Javier Alfaro, José Torres y David Coll fueron galardonados con sendos Botijos de Barro. La velada finalizó con un vino español en el Patio de Arcos.



18 de Agosto: Con la procesión cívico-religiosa se inician las Fiestas Mayores de nuestro pueblo. Cuatro días por delante de desenfreno y diversión, de encierros, corridas de toros, baile, charangas y verbenas que harán que durante estos días nos olvidemos de los problemas y sinsabores que acarrea la rutina diaria. Las damas Rocío Marcos, Ana Padrones y la botijera Noelia del Val son las encargadas de representar a la juventud botijera.



24 de Agosto: Da comienzo en nuestra ciudad la XLI VUELTA CICLISTA A PALENCIA, con la etapa Dueñas Aguilar de Campoo; en la Plaza España se da el pistoletazo de salida a los 105 corredores aficionados de los mejores equipos del país que, sin duda, han hecho de esta edición una de las más espectaculares.

15 de Septiembre: Los alumnos del Colegio Reyes Católicos de Dueñas consiguen un premio por el trabajo desarrollado por el programa de educación ambiental "Tira del Hilo", que promueve el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación, cuyo objetivo es fomentar y poner en práctica hábitos saludables y respetuosos con el entorno natural. La Institución Provincial les ofreció más de una hora de actuación con juegos, canciones y

malabares protagonizados por excelentes payasos que consiguieron arrancar las risas de los escolares, que acaban de iniciar el curso.

17 de Septiembre: Por segundo año consecutivo, se celebra el Rallye Ciudad de Dueñas, en el que participaron 31 coches venidos de toda España. En él se dirimía el liderazgo del Campeonato de Rally de Castilla y León, ya que el ganador de la carrera se puso a la cabeza de la clasificación, a falta de tres circuitos hasta la finalización de la competición. El primer puesto lo obtuvo el Peugeot 206 de la pareja vallisoletana de Juan José Abia y Alberto Aparicio; la pareja subcampeona, solo a 3 segundos del primer clasificado, estaba formada por el asturiano Antonio Fernández y el leonés Alfredo Álvarez..

30 de Septiembre Se acercan a Dueñas los participantes en la III concentración motera de Venta de Baños para hacer una exhibición en la Plaza España. Coincidiendo con este evento, la empresa Proaqua Nutrición y la Organización de Productores Piscicultores ofrecen una degustación de diez mil canapés elaborados a base de trucha para promocionar el consumo de este salmónido que, como se demostró, puede llegar a resultar un verdadero manjar para el paladar. Acompañados de un tiempo espléndido, numeroso público se aglutinó en la Plaza España para disfrutar de estos actos.

25 de Octubre: El Delegado de la Junta de Castilla y León en Palencia y el Jefe del Servicio Territorial de Fomento visitan nuestra localidad y, acompañados por la Sra. Alcaldesa, comprueban in situ la marcha de las obras de las veintidós viviendas de protección oficial que se están construyendo y que pronto estarán finalizadas. Hay tres viviendas de dos dormitorios y diecisiete de tres, su superficie útil oscila entre los 67 y los 88 m² y su precio fluctuará entre los 52.000 y los 67.000 €.

etc... (Los monjes españoles en la Edad Media, 2ª ed., Madrid 1945, II, p. 455)

Es exactamente lo que leemos en el doc. 25, año 1076, dirigido a los "collazos" o colonos del Monasterio, por el que se les concede unos derechos de pasto para sus ganados y cortar madera, y exenciones en algunos servicios. Dueñas, población, está a punto de nacer: será dentro de dos años. A este importante acontecimiento, el "Forum Bonum", Caballero Bastardo y Caballero Chacón en *El Libro de Dueñas* (Palencia 1987), dedican varias páginas, con la traducción castellana del documento. Escriben a este respecto: *El fuero de Dueñas, de 1078, es un ejemplo de la euforia política y militar que caracterizó los años centrales del reinado de Alfonso VI. Un fuero es elemento de enorme trascendencia para la vida urbana porque en él aparecen recogidos los derechos y obligaciones de los habitantes de un determinado núcleo de población, es el marco legal donde se desarrolla la actividad económica y social, y por la trascendencia que posee vamos a reflejarlo íntegro.*" A esta clara y concisa presentación del documento, sigue un breve comentario de su texto, que transcribe íntegro, en las mismas páginas.

Información, sin duda, de mucho interés, que podemos completar ahora, gracias a la obra de Andrés Gamba, *Alfonso VI. Cancillería, Curia e Imperio, I Estudio y II Documentos*. (Col. "Fuentes y Estudios de Hist. Leonesa. León 1997). En ella se dedica particular atención a nuestro "Forum Bonum", el nº 60, en la "Colección Diplomática" (vol. nº 63). El documento, con fecha 5 de noviembre 1078, lleva la siguiente introducción: *Alfonso VI otorga carta de fuero a los habitantes del lugar de Santa María, en término de Dueñas, junto al río Pisuerga*. Se mencionan, seguidamente, las varias ediciones del documento, cuyo texto sigue a continuación (pag. 149-151).

Es en el vol. 62, el "Estudio", donde se habla de nuestro "Forum Bonum" extensamente:

- Es clasificado entre los "fueros realengos", 15 en total; con una extensión media que incluye diez preceptos.

- Se trata de un "fuero nuevo", es decir, que no confirma un ordenamiento preexistente: "concedo vobis forum bonum".

- Se le considera de especial interés desde el punto de vista jurídico y diplomático, al igual que el de Santarem (133), el de los Mozárabes de Toledo (163) y el de Vallunquera (166). "Tienen en común el hecho de que el texto de los cuatro diplomas, no obstante haberse conservado a través de copias o confirmaciones tardías, parece responder rigurosamente al de los originales perdidos, sin otras alteraciones que algunas sólo plausibles, y, en cualquier caso, no significativas. A nuestro entender se trata de los textos forales de Alfonso VI más seguros, emanados con toda certeza de su cancillería, y con una estructura que se adecúa sin fisuras a los modelos diplomáticos alfonsinos mejor caracterizados".

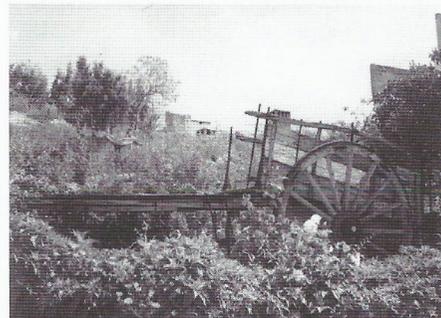
- Y refiriéndose, en concreto, a nuestro "Forum bonum", añade: "El fuero de Santa María de Dueñas presenta la estructura de una carta real con "salutatio" y la fórmula "placuit mihi atque convenit", idéntica a la que se registra en el fuero de Sepúlveda. Las cláusulas finales y el escatocolo responden estrictamente al estilo del "notarius regis" que suscribe, el conocido Juan Baldemírez." (Estudio, p. 407)

Pongo punto final con lo que escribía José Mª Quadrado,

en su libro *Recuerdos y Bellezas de España* (Ed. facsímil, Dip. de Palencia 1989) el lejano 1861, de nuestra ciudad de Dueñas: *Su historia aventaja en esplendor a la de muchas ciudades, y como a éstas, se le ha buscado romano abolengo y tradiciones con que ennoblecer su restauración y explicar su etimología. Nada menos seguro, sin embargo, que la reducción a Dueñas de la antigua Eldana, y que la heroica defensa que en algunas de las campañas de la reconquista, no se expresa en cual, opusieron sus mujeres a los sarracenos. El origen de su nombre "Domnas", mas bien que de esta desconocida hazaña, pudiera proceder de algún primitivo convento de religiosas cuya memoria se haya perdido.* Otra intuición histórica. Esta, no monástica.

Lo que antecede, me lo ha sugerido ese "Dueñas (Las)" del principio, Y que constituyen nuestro patrimonio común: de la ciudad y monasterio. Y, eso sí, a la sombra, -mejor-, al sol de nuestra "Villa Posídica".

Luis Mª Tarracó Planas, oco.
Monasterio de San Isidro de Dueñas.
(3-nov.- 2006)



¿LLEGARÁ A SER UNA FOTO PARA EL RECUERDO?

Desde el Ayuntamiento llevamos tiempo buscando un carro y hasta este momento no lo hemos encontrado.

Si alguien sabe dónde podemos encontrar uno, que nos lo haga saber.

Se admiten donaciones...

CUARENTA AÑOS DE POESÍA Y FIESTA



¿Qué sucedió hace cuarenta años para que naciera esta fiesta distinta y llena de poesía?

Dueñas celebraba sus fiestas patronales de la Cruz entre los días 12, 13, 14 ó 15 de septiembre llenando de novillos y vacas bravas la plaza del Mercado y las calles del encierro hasta desembocar el atropello de mozos a la puerta de Los Riojas. La banda polifónica envolvía pasacalles, protocolo, conciertos de vermut y novillada hasta que el crepúsculo convocaba a la verbena.

Los preparativos sonaban a descarga de tablonos, traviesas y rítmico claveteo de martillos empuñados en coser con gigantescas puntas tablados y talanqueras. Los chiguitos emulaban encierros y novilladas al tiempo que Benedicto Abad y Julián San José dirigían sus cuadrillas de trabajadores con las prisas del destajo a las órdenes de las fechas prefestivas. El polvo de zanjas y los hoyos despedía a los últimos veraneantes. Terminaban las vacaciones de agosto y muchos se perderían las fiestas, añoradas desde los lejanos trabajos.

El entonces alcalde accidental, Francisco Peña, se empapó de los proyectos de Dionisio Sinova: una fiesta diferente, en agosto, cuando los emigrantes se encuentran en casa y el verano aún no se otona; en la calle, llena de vecinos, música y limonada. Una fiesta cristiana y cultural. Invitaron a la Virgen de Onecha que viniera al pueblo a devolverles tantas visitas romeras en marzo y agosto, cuando la ermita era lozano templo y la pradera alfombra acogedora. Aceptó María y desfiló con las recién nacidas peñas en adolescente procesión cívico-religiosa. La primera impresión es que a Ella le va la fiesta, y la primera Salve en el Ojo de la Virgen confirmó su nuevo patronazgo. Cambiar una muy centenaria y tradicional "fiestas de la Cruz", septiembre, por otras fechas, agosto, y otro patronazgo, Virgen de Onecha, comportaba un riesgo no pequeño. Las peñas recién creadas, comenzaron a llenar sus bodegas de acogida y limonada, desde entonces guateque abierto, o en términos de hoy, barra libre, y las calles de festivo bullicio con vocación musical.

Entre todas las iniciativas culturales, la que más se esforzó por emerger fue la palabra. Una nueva aventura, en un nuevo lugar estrenando fiesta niña, bebé balbuciente, abría la esperanza a proyectos creativos, sorprendentes, gratos. La palabra se sentía moza como aquellas *donnas* del alto medioevo, dueñas de este topónimo, punta de lanza de la castellana repoblación.

El silencio del templo de Nuestra Señora de la Asunción es penetrado por la palabra de los poetas. Se hace lenguaje el retablo mayor. Hablan la botijera mayor, dama de honor e infantil, sin mover sus labios. De pronto, los ojos de los que allí estamos son palabras emitidas con el aplauso de las manos.

La palabra ya poesía se sueña *donna* en Dueñas, convoca a los creadores para que litiguen en unas Justas Poéticas con las armas de las figuras literarias, se concentren en sus armaduras de soledad y cabalguen en busca de la inspiración como los caballeros de la Edad Media que celebraban torneos, justas, combates, ejercicios de armas, alardes de vigor y valentía para festejar a una dama.

El primer mantenedor de estas Justas Poéticas, el doctor Sinova, encargado de invitar a los poetas a que asistieran a este peculiar combate, quiso garantizar la presencia de hábiles en el manejo de la palabra, capaces de lucir gráciles lances y complacer a los espectadores, comprometió a los mozos que por entonces esgrimían artes poéticas e inspiración en los torneos del entorno, a que acudieran camuflados con una plica, pero con fuerza en su verbo y las armas de su taller creativo.

Convocadas las Justas Poéticas, se celebró el primer torneo el día 15 de agosto de 1967. Nacía una tradición, primero niña, luego adolescente que madura en belleza y autenticidad. Pétalos y sílabas coquetean a ver quién es más bella, la flor o la palabra. La verdad empapa a los distintos jurados, acoge en sus brazos a creadores ilusionados, seguros en la intimidad de su plica, competidores en limpios juegos y lances, después de haber sufrido el quebradizo silencio de la creación y disfrutado de la gratificante dulzura de la poesía. El aplauso de los muchos asiduos a esas Justas premia la comunicación poética, enaltece a los vencedores y agradece el esfuerzo de los finalistas.

En estos cuarenta años, las corazas de las plicas han guardado celosamente identidades de joyeros de la palabra, fundidores de la comunicación poética en crisoles de intenso fuego. Sólo en los lances a voz amplificada la verdad se vestía de belleza, mientras la palabra, dueña de la fiesta, lugar por antonomasia de la grácil feminidad, recibía con satisfacción poemas de la más preciadas estirpes y escudos: discípulo adiestrado por el premio nobel Vicente Aleixandre, creadores de Rocamador, Juan de Baños, Sarmiento, Astrolabio, amazonas de allende los mares, mantenedores de la prensa escrita y hablada, movimientos poéticos de toda la península de esta Iberia fecunda.

Cada 15 de agosto en Dueñas la hermosura se viste de sílabas hasta formar palabras comunicando inspiraciones de poetas que optaron en libertad por competir en estas Justas.

**Pedro Pablo
ABAD HERNÁN**





TENEMOS CIBERCENTRO EN DUEÑAS

El día 10 de Febrero el Delegado de la Junta de Castilla y León en Palencia, D. José M^a Hernández, y el Director General de Telecomunicaciones, D. Antonio Francisco Pérez, acompañados por la Sra. Alcaldesa, visitaron nuestra localidad a fin de conocer in situ el edificio donde se ubicaría el nuevo cibercentro, que financia la Junta de Castilla y León.

Desde hacía bastante tiempo, la Alcaldesa de Dueñas había manifestado a la Institución regional su interés por dotar a Dueñas de este servicio.

Este nuevo proyecto consiste en la creación de un centro público de acceso a Internet, dotado de 10 ordenadores, donde cualquier vecino de Dueñas puede disponer de acceso gratuito a Internet de Banda Ancha, y cuyos usuarios reciben formación especializada a través de un monitor que les asesora en el manejo de los ordenadores y les da a conocer las grandes ventajas y servicios que Internet proporciona, orientándoles en todas sus dudas. Con esta nueva iniciativa, unida a la que ya se está llevando a cabo desde hace tres años a través de ADRI Cerrato, por la que se establecieron tres puntos de acceso gratuito a Internet en el Ayuntamiento, la Biblioteca y la Oficina de Turismo, se pretende facilitar el acceso a las nuevas tecnologías de todos los vecinos de nuestra localidad, especialmente de aquellos que tienen mayor riesgo de exclusión digital.

En el nuevo cibercentro tienen cabida todos los que lo deseen:

- Los niños: Además de entretener, les aporta formación complementaria a los conocimientos adquiridos en el colegio, enseñándoles a realizar un uso inteligente y seguro de Internet.
- Los jóvenes: Facilita la incorporación en el mercado laboral.
- Los adultos: Mejora las condiciones de vida, evita desplazamientos, facilita la obtención de información de cualquier tema y permite conocer el medio que a menudo utilizan los hijos.
- Los mayores: Activa la inteligencia y favorece la actividad mental, incrementa la autoestima y evita el aislamiento. Los mayores cada día se distancian más de las nuevas generaciones en el manejo de la tecnología y se hacen cada vez más dependientes de los demás para utilizar los nuevos servicios. En el cibercentro, a buen seguro, perderán el miedo a la utilización de las nuevas tecnologías.

El cibercentro se ha instalado en el mismo edificio que desde hace más de un año acoge el Centro de Jóvenes (antiguo Consultorio Médico), aunque están totalmente independientes el uno del otro. Para ello, además de la cimentación del nuevo muro de contención, han sido necesarias algunas obras de remodelación del edificio: cerramiento del porche, nueva distribución de las salas, solado con baldosas de gres antideslizante, nueva instalación eléctrica e instalación de calefacción. El presupuesto de dichas obras asciende a 35.000 €.

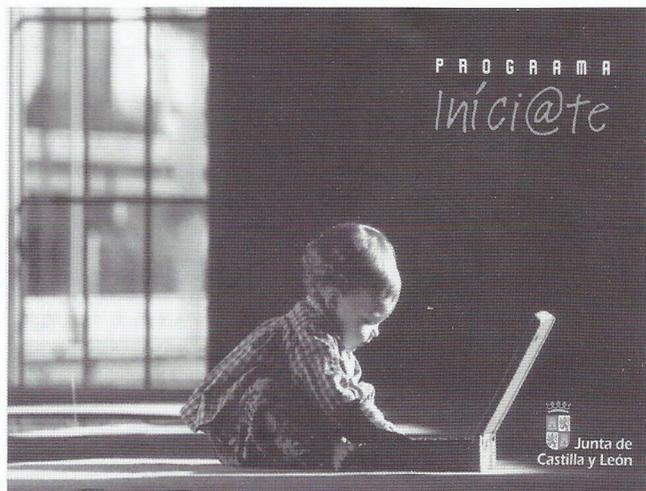
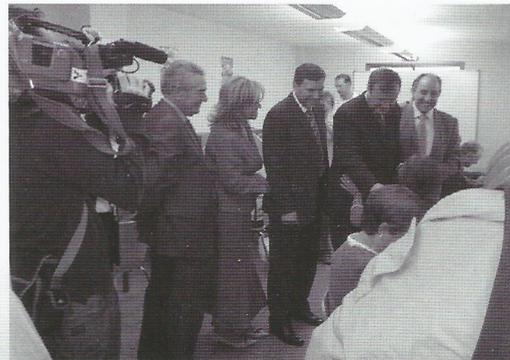
Las retribuciones del monitor que se encarga de impartir los cursos y atender a los usuarios en las consultas que necesiten son costeadas por la Administración autonómica durante el primer año de funcionamiento; en el segundo y tercer año los gastos correrán al 50% entre la Junta y el Ayuntamiento, y a partir del cuarto año la gestión de este servicio será asumida totalmente por éste último. En total, la Junta de Castilla y León hará una inversión de 175.000 € para dotar a nuestra localidad de un innovador cibercentro que entró en funcionamiento una vez concluidas las obras de adaptación del espacio.

El 19 de Septiembre el Consejero de Fomento D. Antonio Silván, acompañado por la Alcaldesa de Dueñas y de otras autoridades provinciales, inauguraron este nuevo espacio que está teniendo una gran acogida entre todos los vecinos de Dueñas. Para su utilización solo hace falta una foto actual y pasarse a hacer la inscripción. Una vez realizada ésta todos los usuarios tienen una hora al día para usar el ordenador y/o Internet, de manera que todo el mundo pueda utilizar el servicio. Para sincronizar las horas se ha establecido que se comenzarán entre los 5 y 10 minutos después de la hora asignada. Se podrán reservar estas horas con días de antelación, permitiendo un máximo de tres reservas por usuario.

Como decíamos anteriormente, en el centro se organizan cursos y talleres de modo que se imparten los conocimientos más demandados por los grupos. Estos cursos son independientes de la hora diaria que cada usuario tiene asignada y mientras se están impartiendo el centro queda cerrado.

En cuanto al horario, se intenta adaptar a los usuarios lo más posible, de forma que habrá dos horarios: uno de invierno, de 10 a 14 horas los martes, miércoles, viernes y sábados, y de 17 a 20 horas de lunes a viernes, siendo la última hora de 20 a 21 horas; y el horario de verano es de 10 a 14 horas de martes a viernes y de 17 a 20 horas de lunes a viernes cerrando fines de semana y lunes por la mañana.

Si precisas más información, ACÉRCATE, TE ESPERAMOS.



LA IMPORTANCIA DE...

Hace décadas (y no tantas) a todo aquel que no sabía **leer** ni **escribir** se le consideraba un analfabeto. Hoy en día, estas dos destrezas, no son suficientes para enfrentarse al creciente e imparable desarrollo de la Tecnologías de la Información y de la Comunicación (las TICs), pero no olvidemos que sí son los dos primeros escalones que hemos de alcanzar para ascender. LECTURA Y ESCRITURA POSIBILITAN Y FAVORECEN TODO APRENDIZAJE.

Actualmente, tras la explosión de información, no basta con saber leer y escribir, es imprescindible además **aprender a utilizar todas las TICs**. Y no me refiero a saber encender un ordenador e ir a Google, sino a conseguir un conjunto de habilidades que nos permitan tratar ese exceso de información internauta. Hemos de desarrollar lo que hoy se conoce como la **“albetización informacional”** (ALFIN), es decir, cultivar destrezas que consistan en saber dónde encontrar la información que necesitamos, cómo evaluar los resultados de nuestra búsqueda, (no todo lo que aparece en la Red es válido,) cómo trabajar con ellos, etc ...De otro modo podríamos definirlo como la aplicación de diferentes estrategias de lectura en función de los tipos de texto a los que nos tenemos que enfrentar, de los numerosos soportes de transmisión, etc., dada la sobreabundancia y diversidad de éstos. En este sentido, promoveríamos un **pensamiento crítico** en las personas, imprescindible a la hora de tratar la información que vamos a recibir para aumentar nuestro conocimiento.

Aquí es cuando entra en escena la necesidad lectora: LEER para satisfacer una necesidad personal de información, pero leer con sentido crítico, rastrear varias páginas para poder tomar lo mejor de ellas, lo que más nos interese, lo que más se ajuste a lo que

realmente buscamos, en vez de quedarnos con lo primero que nos llega por la vista.

Juguemos a ser piratas, pero piratas inteligentes, no abordemos el primer barco (primer resultado de 72.000, por ejemplo) que nos encontremos en el océano (Google, por poner otro ejemplo), es muy probable que malgastemos nuestras energías en un navío que no lleva consigo ningún tesoro.

Se han dado casos en los que alumnos de quince años han realizado un trabajo empleando la información elaborada por niños de 7 u 8 años que aparecía publicada en una página web. Sin dudar del texto extraído, estos alumnos lo usaron como base para el suyo.

En esta sociedad, donde la comodidad reina sin límites, y todos estamos acostumbrados a dar de una tecla y conseguir rápidamente lo que queremos, hemos de resucitar la curiosidad, la sed por seguir aprendiendo cosas nuevas que nos aporten un mayor enriquecimiento tanto profesional como personal, pero poniendo en funcionamiento nuestro cerebro, como si se tratara de nuestros músculos.

En resumen, después de saber leer y escribir, hoy en día hemos de...

... **aprender a aprender.**

RAQUEL LOPEZ IGLESIAS

INNOVACIONES EN LA BIBLIO! Acércate y descúbrelas

El abanico de LISA SEE

Este libro está recomendado para los amantes de las culturas exóticas. En una remota provincia de China, las mujeres crearon hace siglos un lenguaje secreto para comunicarse libremente entre sí: el un shu. Aisladas en sus casas y sometidas a la férrea autoridad masculina, un shu era su única vía de escape. Mediante sus mensajes, escritos o bordados en telas, abanicos y otros objetos daban testimonio de un mundo tan sofisticado como implacable. El año 2002 la autora de esta novela viajó a la provincia de Huan, cuna de la milenaria escritura fonética, para estudiarla en profundidad. Su prolongada estancia le permitió recoger testimonios de mujeres que la conocían.

Toda bajo el cielo de MATILDE ASENSI

Elvira, una pintora española afincada en el París de las vanguardias, recibe la noticia de que su marido, con el que estaba casada por amistad, ha muerto en su casa de Shangai en extrañas circunstancias. Acompañada por su sobrina, zarpa desde Marsella en barco para recuperar el cadáver de Rémy sin saber que este es solo el principio de una gran aventura por China en busca del tesoro del Primer emperador. Para los amantes de la intriga y el misterio.

El viento de la luna de ANTONIO MUÑOZ MOLINA

El 20 de Julio de 1969 la misión espacial del Apolo XI se posa en el Mar de la Tranquilidad convirtiendo a su comandante, Neil Armstrong, en el primer hombre que pisa la luna. Las noticias sobre el viaje son el hilo conductor de esta novela protagonizada por un adolescente que, fascinado por estos acontecimientos, asiste al nacimiento de una nueva etapa; el universo que le rodea comienza a serle tan ajeno como su propia felicidad infantil. Para los nostálgicos, una vuelta al pasado.

La piedra en el corazón de LUIS MATEO DIEZ

Una historia que se alimenta a partes iguales del Madrid sacudido por el atentado terrorista del 11 M y el íntimo drama de una familia atrapada por la enfermedad y el sufrimiento

La cocina de azafrán de YASMIN CROWTHER

Un día de otoño, en Londres, los oscuros secretos y el turbio Maryam Mazar salen violentamente a la luz, con trágicas consecuencias para su hija embarazada, Sara, y su sobrino Saeed. Para los enamorados de las historias familiares.

Almas grises de PHILIPPE CLAUDEL

Ganadora del prestigioso premio Renaudot y elegida Libro del Año por los libreros franceses y la revista Lire, esta novela posee una belleza sombría y seductora que emana, tanto del clima misterioso que envuelve la historia como del profundo y descarnado retrato de los personajes que la componen.

En un pequeño pueblo del norte de Francia, el cuerpo sin vida de una niña aparece flotando en el canal. A la escena del crimen acuden acompañados por el incesante tronar de los cañones, un policía, un juez
Novela de intriga magníficamente escrita.

La mujer olvidada de ISAIAS LAFUENTE

Interesantísima historia de una mujer muy luchadora y con gran capacidad para sobreponerse a las circunstancias adversas. El método ha consistido en escribir una suerte de autobiografía ficticia basada en diversos documentos.
Es la biografía de Clara Campoamor

El baile de Némirovsky

Instalados en París, los Kampf poseen todo lo que el dinero puede comprar, excepto lo más difícil el reconocimiento de la alta sociedad francesa. Así pues, con el propósito de obtener el codiciado premio, preparan para doscientos invitados un gran baile

Mala gente que camina BENJAMIN PRADO

Profesor de Instituto investiga, casi por azar, la historia de una enigmática mujer que pese a ser militante de la Sección femenina y la organización de beneficios sociales, publicó una única novela en la que parece denunciar, entre líneas, mayores dramas de la posguerra: el robo de niños a las presas republicanas entregados a familias afines al régimen. Una novela que intenta "bucear en las aguas negras del franquismo. Una historia conmovedora sobre la España de los cuarenta.

Travesuras de la niña mala de MARIO VARGAS LLOSA ¿Cuál es el rostro del amor?

Ricardo ve cumplido, a una edad muy temprana, el sueño que en su Lima natal
Alimento desde que tenía uso de razón: vivir en París. Pero el reencuentro con un amor de adolescencia lo cambiará todo. La joven inconformista, aventurera pragmática e inquieta, lo arrastra fuera del pequeño mundo de sus ambiciones

Y MUCHAS MÁS...

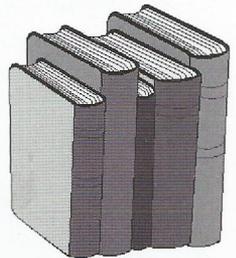
PARA LOS PEQUES

Una momia muy responsable

Ramiro, un príncipe muy miedoso

Gerónimo Stilton y Halloween

Kika Superbruja y los Vikingos



MEJORANDO NUESTRA CALIDAD DE VIDA

- Con cargo al Fondo de Cooperación Local, se ha solicitado a la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León una subvención para la **instalación de un ascensor en la planta baja de la Casa Consistorial**.

Las escaleras para acceder a la planta superior del Ayuntamiento suponen un grave hándicap para todas aquellas personas que sufren algún problema de movilidad. Por este motivo, en breve se instalará un ascensor en la planta baja para que las personas con movilidad reducida tengan la misma oportunidad que el resto de acceder a la planta superior del Ayuntamiento

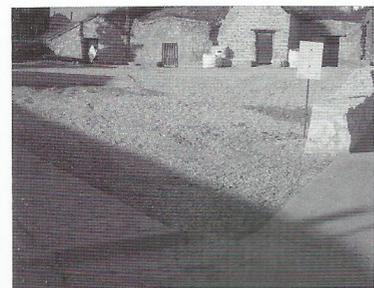
- Subvencionado por ADRI Cerrato Palentino, pronto contaremos en nuestra localidad con un **Recinto de Recogida de Aceites Usados**, en la Avda. de Valoria. De este modo se dispondrá de un lugar adecuado y suficientemente acondicionado para instalar los contenedores de recogida de aceites usados, que serán posteriormente retirados por una Empresa con la que la Mancomunidad del Cerrato tiene contratado este servicio. En este recinto se depositarán dichos residuos contaminantes; evitando de este modo que sean arrojados por los productores de los mismos en distintas zonas de nuestra localidad, con el consiguiente daño al medioambiente. Desde estas líneas invitamos a la responsabilidad de todos para respetar el medioambiente.

- Acogiéndose a la Convocatoria de ayudas a



Ayuntamientos para la mejora y restauración ambiental de espacios degradados de la provincia de Palencia, el Ayuntamiento de Dueñas ha solicitado a la Diputación Provincial una subvención para la **recuperación y adecentamiento de la zona**

de recreo en La AVECILLA. En esta nueva intervención se procederá a retirar y arrancar los tocones existentes, desde raíz, a fin de evitar nuevos rebrotes de ramaje; se desbrozará una capa de unos 20 cms. de espesor igualando lo más posible el terreno y, si es necesario, se echará zorra. Todo ello con el fin de restituir el uso de una zona de esparcimiento de los vecinos y visitantes de Dueñas, muy utilizada en otros tiempos, donde se comía o merendaba al aire libre, en las proximidades del río Pisuerga.



- Con el objetivo de **señalizar la ruta de bodegas** de nuestra localidad y mejorar algunos espacios de nuestro pueblo degradados el Ayuntamiento se ha dirigido a ADRI Cerrato Palentino con el fin de solicitar una subvención para colocar unas mesas interpretativas para información sobre el recorrido de las bodegas, que sobre todo durante las Fiestas Mayores, es muy frecuentada, al estar ubicadas en las bodegas la mayoría de las peñas, alma de nuestras Fiestas. Dichas mesas interpretativas se colocarán, una al final del Paseo Mirador de las Justas Poéticas, y la otra en la zona de bodegas situada en la parte baja de la C/ Bondad y C/ La Barrosilla, zona que ya se ha empezado a recuperar y que, tras la finalización de las obras, se procederá a la colocación de mobiliario urbano, creando con ello un rincón de estancia agradable para el transeúnte en un lugar que



hasta ahora presentaba unas condiciones de cierto deterioro.

- Otro rincón a recuperar es el tramo del Arroyo Valdesanjuán que queda sin restaurar y el espacio que queda libre delante de él. La Consejería de Medio Ambiente de la Junta

de Castilla y León ha concedido una subvención para **acondicionar las márgenes y cauce del Arroyo Valdesanjuán en el tramo que queda pendiente de arreglar en su recorrido por el casco urbano** y que se encuentra frente al Consultorio Médico y, por consiguiente, con gran tránsito peatonal. Además de la reparación del cauce y márgenes del arroyo se está llevando a cabo la recuperación de una parcela existente en la margen izquierda que presentaba un avanzado estado de degradación por la proliferación espontánea de vegetación. Dado que ésta es una zona de paseo muy frecuentada por los vecinos de Dueñas, en dicha parcela se creará una plazuela o parquecito; árboles, una fuente, bancos, formarán un área de descanso y de ocio en el entorno del arroyo, aunque perfectamente vallado y cerrado para evitar cualquier peligro.

- En estos días se está instalando un **refugio en la parada del autobús de la Trapa** solicitado desde el Ayuntamiento a la Dirección General de Transportes de la Junta de Castilla y León. Dicho refugio está situado en la intersección de la carretera Dueñas-Venta de Baños con la Trapa. Pensamos que era muy necesario porque esta parada se encuentra muy alejada de cualquier otro lugar que sirviera de refugio ante las inclemencias del tiempo; y da servicio tanto a los vecinos de las casas de esa zona como a los monjes y a todos aquéllos que se acercan al Monasterio.



CREANDO UNA REVOLUCIÓN DE APRENDIZAJE

Los niños son el futuro: Si esperamos solucionar los principales problemas del mundo, alcanzar la paz mundial, vidas saludables, desarrollo económico y sostenimiento global debemos proveer a los niños del mundo con ricas oportunidades de aprendizaje. Una población educada y creativa es, sin duda, el mejor camino hacia la salud global, la prosperidad y la paz.

Pero a través del mundo de hoy, las prácticas educativas están tristemente retrasadas. Pese a que los avances científicos y tecnológicos han transformado radicalmente la agricultura, la medicina y la industria, el modo en que los niños aprenden no ha sufrido cambios y sigue, en su mayor parte, basado en las ideas heredadas de siglo anteriores.

Las nuevas tecnologías digitales nos proveen ahora de una oportunidad histórica para promover cambios de escala global en el aprendizaje y la educación infantiles. Tal como los avances en las biotecnologías han hecho posible una “revolución en el aprendizaje dentro de la educación. Creemos que estas nuevas tecnologías digitales pueden (y deberían) transformar no solo el modo en el que los niños aprenden, sino también qué aprenden y con quien lo hacen. Cómo aprenden los niños. Las tecnologías digitales pueden permitir a los niños volverse aprendices más activos e independientes, tomando a su cargo el propio aprendizaje a través de la exploración directa, la expresión y la experiencia. el foco se traslada de “se enseñado” a “aprender”.

Qué aprenden los niños: Mucho de lo que los niños aprenden hoy en la escuela fue diseñado para la era del lápiz y el papel. Con las nuevas tecnologías digitales los niños pueden encarar proyectos (y aprender conceptos, que eran vistos como muy complicados para los niños de la era pre-digital.

Con quién aprenden los niños. La conectividad global puede hacer realidad nuestras “comunidades de construcción del saber” en las cuales los niños de todo el mundo (y los adultos) colaboren en proyectos y aprenda uno de otros. Estos refuerzos requieren acercamientos multiculturales, multilinguales y multimodales de aprendizaje.

Estos cambios no sobrevendrán automáticamente. pese a que los costos en baja harán que las tecnologías digitales estén a disposición de los niños de todo el mundo, el acceso a los ordenadores y a las conexiones de Internet no son suficientes. Para crear tecnologías que apoyen una nueva visión del aprendizaje y una nueva visión de los niños.

Internet es como la calle con los niños, siempre existirá un riesgo, pero no por ello se les evitara salir.

Hoy en día la red llega prácticamente a todo el Mundo, para mí es muy difícil imaginar la vida sin ella, del mismo modo que me es difícil imaginar que para un menor de 15 años es inaccesible. Razón que me hace pensar en las ventajas y peligros que eso significa y en relación a estos últimos las medidas que son necesarias tomar ya que al igual que la televisión, las calles de la ciudad y el mundo en general, la red también implica riesgos, especialmente para los niños, en este sentido considero que es necesario un equilibrio, no para ponerse paranoico, pero si tener cuidado.

En relación a los adultos la rapidez con que los niños incorporan las prácticas computacionales es inmensamente mayor, pienso que para las personas mayores de 25 años de edad, es muy improbable alcanzar, en ese sentido, las habilidades de alguien que nació cuando Internet ya existía.

Resumiendo, el desarrollo de la tecnología junto con traer nuevas oportunidades nos exige el desarrollo de nuevas prácticas asociadas, sistemas de control, sistemas de aprendizaje etc. Mi opinión es que es la tecnología la marca la pauta, en primer lugar se producen los primeros descubrimientos y nuevas creaciones y después aparecen nuevas

Preguntas. Así como los padres tenemos que lograr que niños y niñas desarrollen hábitos de higiene, en este caso también debemos ocuparnos de que desarrollen hábitos de buenos cibernautas.

Paloma Calvo

INFORMACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

COMER PESCADO CON TODAS LAS GARANTÍAS

Somos el segundo país del mundo en consumo de pescado por persona después de Japón y cada día, de acuerdo a las modas culinarias, se come más pescado crudo. Esta forma de comer pescado no tendría porqué ser ningún problema, siempre y cuando se tomen una serie de medidas encaminadas a evitar cualquier tipo de enfermedad o intoxicación.

La Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria ha elaborado un tríptico informativo con la finalidad de prevenir la **ANISAKIOSIS**. Enfermedad que cada vez con más frecuencia, se está dando entre la ciudadanía española.

¿Qué es la Anisakiosis?

Es una enfermedad provocada por la ingestión de un parásito que puede encontrarse en el pescado. Sus consecuencias pueden ser alteraciones digestivas y reacciones alérgicas.

El parásito que puede encontrarse en el pescado es una fase larvaria del Anisakis.

No se trata de un problema de nuestro entorno. Esta parasitación se da en todo el mundo.

La Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria realiza programas de control oficial e inspección del pescado.

¿Cómo nos podemos contagiar?:

La Anisakiosis se puede producir cuando ingerimos pescado crudo o poco cocinado parasitado. En condiciones normales de cocinado el parásito es inactivado.

El vinagre empleado en la elaboración de los boquerones no es capaz de inactivarlo y el cambio de color de la musculatura del pez lo hará pasar desapercibido. Siempre se deberán tomar medidas cuando consumamos pescados crudos o poco cocinados.

Si llegamos a ingerir el parásito vivo puede producirse la enfermedad.

LOS CONSUMIDORES DEBEMOS SABER QUE CON MEDIDAS MUY SENCILLAS SE PUEDE EVITAR QUE SE PRODUZCA LA INGESTIÓN DE ESTE PARÁSITO Y LOS PROBLEMAS QUE CAUSA.

¿CÓMO PODEMOS EVITAR LOS CONSUMIDORES LA ANISAKIOSIS?

Con una serie de medidas muy sencillas:

- 1.- Adquiriendo el pescado ya eviscerado, y si no lo está, haciéndolo inmediatamente.
- 2.- EL correcto cocinado del pescado elimina el parásito de forma eficaz
 - Las larvas de anisakis son sensibles al calor.
 - Temperaturas entre 60 y 70° C en el centro de la pieza durante 1 minuto son suficientes para matar las larvas.
- 3.- **Si se consume el pescado crudo, la congelación previa es el modo más eficaz para inactivar el parásito**, ya que las larvas congeladas pierden su capacidad de producir enfermedad..
 - **El pescado que se vaya a consumir crudo o prácticamente crudo (en vinagre, marinado) deberá congelarse a 20° C.**
 - **Se recomienda que el pescado permanezca congelado al menos 72 horas.**
- 4.- **Se debe observar cuidadosamente la ventresca**, ya que el mayor número de larvas se detecta en esta parte del pescado.

EL PESCADO ES UN ALIMENTO CON PROPIEDADES NUTRICIONALES MUY IMPORTANTES EN SU DIETA.

ADEMÁS, CON PEQUEÑAS PRECAUCIONES, ES UN ALIMENTO SEGURO.

CONOCIENDO OTRAS CULTURAS: LA CAPADOCIA

En este mundo, tan globalizado, que nos ha tocado vivir, donde los viajes son tan fáciles, rápidos y seguros, el conocer otros parajes distintos y distantes, está a la orden del día.

Hoy vamos a conocer un poco mejor : TURQUÍA.

Punto de unión entre Oriente y Occidente. Un país mágico y bello donde las culturas han creado un mosaico de colores, sabores y esencias únicas. Un paraíso incomparable donde el pasado y el futuro se encuentran para maravillarse a quien se asome a sus encantos.

Pero no quiero hablar de su historia ni cultura. Quiero ceñirme a una región de la Anatolia Central, en la cuenca del Lago Salado, donde están los volcanes y cuyas alturas oscilan entre tres mil o cuatro mil metros, siendo su punto más elevado el Ararat con 5165 metros: LA CAPADOCIA.

Las inmensas rocas, formadas por las erupciones volcánicas, han ido cambiando con el paso del tiempo, por la erosión y por la mano del hombre que ha ido tallando cada una de ellas, según sus necesidades.

Entre las increíbles formaciones de Capadocia, hay iglesias rupestres, ciudades subterráneas y restos de pueblos prehistóricos.

En el siglo XI la Edad de Oro de Capadocia, la época de la construcción de los más bellos y grandiosos templos.

Así tenemos la iglesia de El Nazar. Iglesia excavada en el interior de una roca con forma de campana, con una representación de Constantino.

El Monasterio de Mujeres, es una gran mole de piedra de cuatro plantas. Tiene iglesias, salas y comedores, con frescos dedicados a la vida de Jesús.

Pero de todas, sobresale la Iglesia de la Hebilla. Data del siglo X, y sus pinturas siguen un orden bíblico, con características bizantinas y orientales. La inscripción de la entrada reza que fue construida por Constantino y León. Los frescos pertenecen a la “Edad de Oro” del Renacimiento de Macedonia en Bizancio. Aún hoy día, permanecen prácticamente intactos y son sencillamente maravillosos.

Estas y otras iglesias están situadas en el Museo al Aire Libre de Göreme.

LAS CIUDADES SUBTERRÁNEAS

Entre los siglos VII y XII, debido a su situación geográfica entre Oriente y Occidente, esta región sufrió numerosas invasiones de pueblos extranjeros. Los pueblos de Capadocia, construyeron auténticas ciudades subterráneas, para guarecerse de los ataques árabes y de otros pueblos.

Las más importantes son: DERMKUYU y KAYMAKLI, aunque hay más de diez.

DERMKUYU, tiene más de mil doscientos patios divididos en trece plantas subterráneas, en las que podían refugiarse hasta diez mil personas.

Estas fortalezas se cerraban con unas puertas de piedra excavadas de la misma roca, parecidas a las de los molinos, un excelente sistema de defensa. Con las chimeneas de ventilación se podía respirar sin ningún tipo de problema, pues el aire se renovaba continuamente, hasta en las plantas más profundas de la ciudad.

KAYMAKLI. Se construyó entre los siglos VI y IX, debajo de una colina, conocida como “Ciudadela de Kaymakli”. Se sabe que tiene una profundidad máxima de cuarenta y cinco metros, divididos entre dieciocho o veinte niveles. Entre las distintas estancias, hay establos con abrevaderos para el ganado, varias iglesias, una capilla con una nave y dos ábsides con restos de pintura, dos cuevas sepulcrales, lagares para el vino, grandes salas comunes, salas de reuniones y cientos de habitáculos familiares.

Se puede observar donde se hacía el fuego, las estancias para objetos, los depósitos de alimentos y los huecos para las lámparas de aceite.

Hay una cripta, pozos de agua, despensas y todo lo necesario para vivir. Se cree por sus dimensiones podrían habitar hasta cien mil personas.

Ante tanto encanto natural digamos como San Basilio “las cuevas y las rocas nos esperan”.

Si tienes oportunidad, lector amigo, date una vuelta por Capadocia, seguro que no te defraudará.

Antonio Pérez.



PAGINA POÉTICA: Paisajes Vividos

DUEÑAS: LAS DOS AGUAS

Cruce de ríos unidos
 en un mismo fin...
 sempiterna canción del agua.
 El árbol se clavó en el río
 Para que los pájaros
 se miren mejor,
 en el espejo del agua.
 En este trozo de río
 el agua se vuelve mansa
 lamen la orilla espadañas
 y los chopos y carrizos
 se inclinan para adorarla.
 Aquí trina el estornino
 allá se esconde la urraca
 un mirlo hace su nido
 y hasta aparecen las ranas
 con su croar de mañana.
 Un topo excava su túnel,
 revolotea el jilguero,
 brillan y saltan las carpas
 y antes de ponerse el Sol
 allí todo el mundo canta.
 Compiten sonido y color
 en armonía noble y sana,
 que no hay en Castilla oasis,
 tan bello como Las Dos
 Aguas.



EL BalcÓN Y TÚ

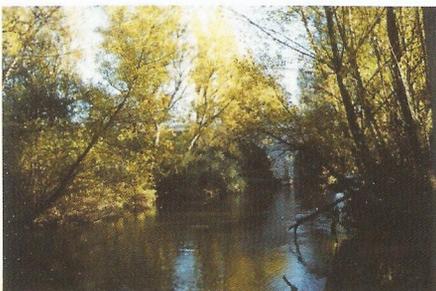
Ayer pasé por tu calle
 y miré hacia tus balcones.
 Estaban cerrados, niña,
 cerrados a mis amores.
 Y clavé la vista en ellos
 por lo frío y por lo inertes,
 con la persiana bajada
 sin resquicios de tu suerte.
 ¿Dónde marcharon tus flores
 damasquinas y geranios
 que tanto tiempo adornaron
 tus esperas y mis cantos?
 ¿por qué secaron sus hojas?
 ¿por qué murieron sus flores?
 si mi llanto las regaba
 con tus besos de colores.
 Acaso, ¡princesa mía!,
 con la muerte de las rosas,
 ¿se acabaron tus amores?

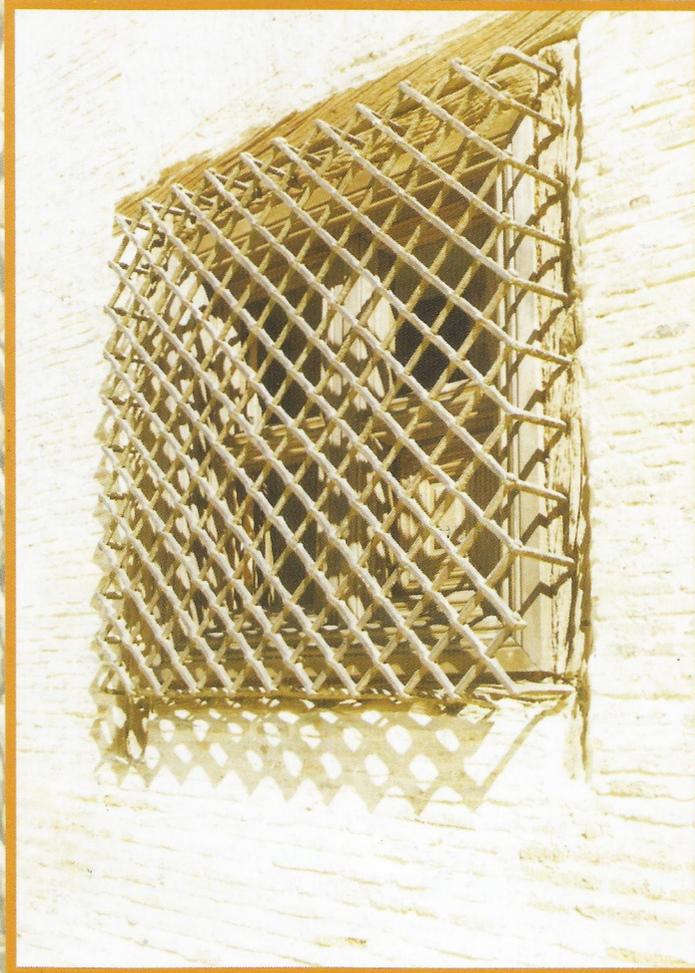
 Ayer pasé por tu calle
 y ví tu puerta cerrada
 y aún más fríos tus balcones.
 Alguien me dijo, niña,
 Que huyes de mis amores.

MI AMIGO

Está mi amigo del alma
 compungido y atorado,
 con una nube de pena
 en su corazón ufano.
 Presiento que su tristeza,
 su dolor y desencanto,
 es fruto del desencuentro
 que produce el ser amado.
 Si conocer tu sentir
 me sirviera para algo
 curaría tus heridas
 con palabras y con bálsamo.
 Y haría que tu alegría,
 manantial de muchos charcos,
 renaciera cada día
 en tus ojos vivarachos.
 Y pondría en tus palabras,
 en tus hechos y tus actos,
 la belleza de las flores
 la bondad de tus encantos.
 ¡Alegra el alma! Mi amigo,
 deja que escampe un buen rato,
 que las nubes se diluyan
 y el Sol irradie en lo alto.
 Y florezca tu sonrisa
 y llenes de amor tu vaso
 que no hay alegría mayor
 que repartir lo donado.
 Y deja que unas migajas
 caigan para este lado
 tan seco y deseoso
 de tus caricias y abrazos.

ZACATÍN





La revista se puede adquirir en:

Kiosco de prensa M^a. Jesús (Plaza España), Panadería Oviedo (Pza. Conde Vallellano), Ferretería y Droguería Millán, La Parrilla del Escudero, Bar Ráfaga, Bar Mecha, Bar Plaza, Bar Caballero, Marta Rolotti y Alimentación Padrones